

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido o por comisionado 6'50 Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

## La actuación del Directorio

**Se suprime la inmunidad a los senadores vitalicios. El general Primo de Rivera ha dicho que el día 25 se implantará el régimen de administración local, y para entonces serán disueltas las Diputaciones. En Barcelona presidió el jefe del Gobierno una importante reunión de políticos catalanes. A Francia e Inglaterra han sido dirigidas demandas sobre Tánger.**

Madrid, 8.—Varias horas. **MAGAZ EN PALACIO**

El vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz, despachó hoy con el rey a la hora acostumbrada.

### LOS SENADORES VITALICIOS, NO TIENEN INMUNIDAD

En la Presidencia facilitaron hoy copia del siguiente decreto:

«Señor: Disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado, se establece la duda de la condición en que debe subsistir la parte permanente de éste último, y si bien es de aceptar que el nombramiento de la Corona o el derivado de su derecho legal debidamente acreditado, dé permanencia a la categoría y con ella a las preeminencias sociales, no debe, en momentos de excepción en la que todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley y no ampararse en freno alguno para poder burlarla, dejar subsistente la inmunidad parlamentaria, por la cual, a título de senador, pueda alguien esquivar responsabilidades que le afectan.

Para fijar la doctrina pertinente, el presidente del Directorio Militar, de acuerdo con éste, propone a V. M. la aprobación del adjunto decreto

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Interin no se restablezca la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes, los senadores vitalicios y de derecho propio no obstante conservar su calidad y la validez de sus nombramientos, quedarán sujetos al fuero o tribunal que por su categoría les corresponda, sin necesidad de tramitación de suplicatorio alguno, aunque lo tengan pendiente de concesión.

«En su consecuencia, se remitirán todos los suplicatorios pendientes a los jueces o tribunales que los hayan solicitado, para que instruyan los procesos libremente hasta su sentencia y ejecución.

«Dado en Palacio a 7 de enero de 1924.—Alfonso.— El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

### EL DESTIERRO DE CORTINA

Se ha sabido que al enterarse el marqués de Cortina de la sanción que le había aplicado el Directorio, se trasladó ayer a la Dirección de Seguridad, conferenciando con el general Arlegui.

Este ratificó al marqués la comunicación que le había llevado un jefe de Vigilancia, concediendo al plazo señalado una prórroga de una hora y cinco minutos para que pudiera efectuar el viaje en el expreso de Andalucía.

El marqués de Cortina, saldrá por tanto mañana en el citado tren con dirección a Algeciras, donde embarcará en el primer vapor que zarpe con rumbo a las Palmas o Tenerife, para trasladarse en la primera ocasión a la isla de Fuerteventura, que se le ha fijado como residencia.

### EL DIRECTORIO

A las seis y media de la tarde se reunió el Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión duró hasta las ocho y media, manifestando, al salir, los vocales, que no habían tratado ningún asunto digno de hacerse público.

Antes de la reunión, recibieron los generales vocales varias visitas, entre ellos las del Director de la Academia de Intendencia, arquitecto señor Murguza, comandante Antelo, agregado militar de la embajada de Chile, marqués de Torrehermosa y señor Aguirre.

Con el marqués de Magaz conferenció el ingeniero señor Torres Quevedo; despachando también con el presidente interino los subsecretarios de Hacienda y Estado.

### UN EXMINISTRO NIEGA QUE HAYA HECHO DECLARACIONES

El exministro señor Ruano, que se halla en Tampico, ha dirigido a la Prensa el siguiente despacho:

«Na habiendo formulado yo a mi paso por la Habana, juicio alguno sobre política española, salvo el desear al Gobierno los mayores aciertos, ruego haga público que desautorizo cuantos juicios se me atribuyen.»

### DISPOSICIONES A LA «GACETA»

La «Gaceta» de mañana, miércoles, publicará, además del decreto de suspensión de la inmunidad parlamentaria para la parte permanente del Senado, una R. O. de Gobernación, declarando sean jubilados todos los individuos del Cuerpo de carteros urbanos que se hallen en expectación de destino y cuantos cumplieron 60 años antes del 19 de octubre pasado, y que se amorticen cuantas vacantes produzcan estas jubilaciones.

Insertará también otra R. O., disponiendo que se proceda, desde luego y a toda eventualidad a los trabajos de salvamento del acorazado «España», que se halla embarrancado en el Cabo Tres Forcas, justificando dicha medida por el valor que tiene dicho buque.

### El crédito agrícola

#### DETALLES DE COMO VA A FUNCIONAR EL INSTITUTO

En el Ministerio de Fomento se ha reunido la Junta de Crédito Agrícola, discutiéndose la ponencia sobre la creación del Instituto Agrícola.

Se presentó una moción firmada por el conde de los Gaitanes, en representación de la Banca privada, y por el señor Llanos Tormine, en representación del Banco Hipotecario.

El anteproyecto, que consta de ocho bases, se encamina a facilitar préstamos que fomenten la agricultura y la ganadería.

El capital será de cien millones que aportará el Estado, más los ingresos que se obtengan emitiendo negociaciones de la Deuda Pública.

El Instituto podrá emitir obligaciones, sin que éstas sean superiores al duplo de la cantidad que le entregue el Estado.

Los préstamos se harán a instituciones agrícolas y ganaderas, y en casos especiales a particulares.

La Administración del Instituto estará encomendada a una Junta compuesta de un presidente, dos vicepre-

sidentes y 18 vocales, de los cuales, 6 serán designados por la actual Junta que está efectuando los trabajos de organización, y 3, por los Bancos de España, Hipotecario y Consorcio bancario.

Los demás cargos los designará el Gobierno, recayendo en personas de reconocida competencia.

Los beneficios líquidos que se obtengan, excluido el 10 por 100 que quedará como capital de reserva, se entregarán al Estado.

La Administración de Pósitos pasará a firmar parte del Instituto Agrícola, conservando el personal todos los derechos que les concede la legislación vigente.

### El general Primo de Rivera en Barcelona

#### LA LLEGADA

BARCELONA, 8.—A las nueve y media llegó a esta capital en el expreso de Madrid el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel Labastida, del general Arlegui y de otros.

Aguardaban al jefe del Gobierno en la estación de San Vicente varias personalidades, que montaron en el tren. En el mismo convoy viajaba el exministro señor Ossorio Gallardo.

En el apeadero de la calle de Aragón esperaban al presidente el capitán general interino señor Barrera; el gobernador militar, general Losada; el alcalde y varios concejales, el rector de la Universidad, una delegación del partido trancista, el marqués de Villanueva y Geltrú, los coroneles de Seguridad y de la Guardia civil. También acudieron a recibir al jefe del Gobierno el obispo, el presidente del Tribunal Supremo, el señor Junoy, el exdiputado a Cortes don Dalmacio Iglesias, el presidente interino de la Mancomunidad y los marqueses de Marianao y Alella, y además, otras personalidades, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y muchos amigos particulares.

Al descender del tren el señor Primo de Rivera, que vestía de paisano, las escuadras trancistas dieron varios vivas. El jefe del Directorio, acompañado del general Barrera, se trasladó en automóvil a la Capitanía general, precedido del Director general de Seguridad señor Arlegui y del jefe Superior de Policía, que ocupaban otro vehículo.

### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A las once de la mañana, en uno de los salones de Capitanía, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas. Estos le interrogaron sobre novedades y el señor Primo de Rivera les dijo: «Nada. No hay nada. Muy poco puedo decirles que amplíe lo que las conferencias telegráficas y telefónicas que ustedes reciben de Madrid les han dado a conocer acerca de los momentos actuales.»

«Y la nota sensacional, se refiere a las Diputaciones?»

«De eso no hay nada todavía. Es cosa que se está estudiando. El día 25 quedará aprobada la ley municipal, restableciendo el régimen de Administración local; pero antes vendrá la disolución de las Diputaciones.»

«Luego antes del régimen local disolución de las Diputaciones.»

«A mi regreso a Madrid. Los estudios y trabajos están muy avanzados.»

En cuanto a otros asuntos,—añadió el presidente—puedo decirles que se han mandado a Inglaterra y Francia notas, que firmé momentos antes de salir el tren, en las que se contienen demandas relativas a la cuestión de Tánger que esperamos serán bien acogidas, dado su espíritu conciliador.

Y ahora—continuó—a pasar unos días deliciosos, porque siempre es agradable dedicar unos días a la familia y amigos; y en este mismo salón, que tantas cosas me recuerda, algunas muy agradables y otras llenas de sinsabo-

res, en este mismo salón repito, ojalá se pueda laborar en pro de España e interés de Cataluña.»

«¿No celebrará usted reuniones a las once?»

«No, ahora no; pero si vienen algunos de ellos los recibiré.»

Dijo después que se propone permanecer en Barcelona hasta el día 10 en que regresará a la Corte.

En este tiempo resolverá los problemas de Cataluña para bien de ésta y mayor prosperidad de España.

Y acabó diciendo que para esta tarde tiene ya citados a algunos personajes que actúan en la vida pública de Cataluña.

### EL GENERAL ARLEGUI PASA REVISTA A LAS FUERZAS DE POLICIA Y SEGURIDAD

Los periodistas hablaron también con el general Arlegui, el cual les manifestó que no tenía nada de particular que decirles.

Les anunció que realizaría inspecciones en las delegaciones de Policía.

En efecto, el señor Arlegui visitó las Comisarias y en el patio del Gobierno civil pasó revista a las fuerzas de Policía y Seguridad.

Luego se trasladó al domicilio de don Domingo Sert, donde se aloja.

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

También recibió a los periodistas el general gobernador civil señor Lossada.

Uno de los informadores le preguntó si sabía los nombres de los sindicalistas detenidos anoche y esta madrugada.

Contestó que lo ignoraba, pero que si se trata de detenciones, estarán relacionadas con los últimos atracos.

Yo ahora—añadió—no intervengo en nada de eso. Estando aquí el director general de Seguridad, a él corresponde todo lo relacionado con la Policía.

### IMPORTANTE REUNION DE POLITICOS EN CAPITANIA

Antes de las cuatro de la tarde se celebró en Capitanía general una reunión de elementos políticos, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

A la reunión se le concede extraordinaria importancia.

Entre las personalidades que acudieron figuran los señores Roig y Bergadá, Maluquer, Nadal (don Joaquín), Maciá, Ferer y Vidal Milá y Camps, Sala (don Alfonso), Rusiñel (don Alberto), marqueses de Camps y Marianao, y conde de Caralt.

Ayer estuvieron en Capitanía general llamados por el capitán general, personalidades de la Unión Monárquica Nacional, Federación Monárquica Económica y Liga Regionalista, que son las que hoy se reunieron con el presidente del Directorio.

### AUSENCIAS COMENTADAS

Se ha comentado mucho la ausencia, en el apeadero de Gracia, de las personalidades políticas y entidades, en cuyo seno predomina el elemento catalanista.

### LA CONFERENCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA SOBRE «LA MUJER EN LA GUERRA»

El general Primo de Rivera ha dado en la Sala Mozart su anunciada conferencia sobre el tema «La mujer en la guerra».

El salón se hallaba muy concurrido. Además de las damas de la Cruz Roja, asistieron las autoridades civiles y militares y distinguidas personalidades.

Al presentarse el marqués de Estella fué acogido con una calurosa ovación.

Comenzó el señor Primo de Rivera recordando que hace un año escuchó en la misma sala una conferencia sobre idéntico tema, y que esta circunstancia le hizo escoger igual asunto al ofrecer dar esta conferencia.

Claro está que si no hubiera comprometido su palabra a las Damas de la Cruz Roja, las circunstancias actuales le hubieran facultado para eludir su compromiso, pero ha tenido especial empeño en cumplir su ofrecimiento y lo ha conseguido.

Dijo el jefe del Gobierno que disertaba sobre «La mujer en la guerra», que no es lo mismo que «Las mujeres son la guerra».

Expuso que antes del Cristianismo, el papel de la mujer era de una importancia secundaria, pero que después de esa época había adquirido relieve preeminente, dignificándole el matrimonio y concediéndole mayor gerarquía, hasta colocarla en todo a la altura del hombre, con el que comparte su influencia en los asuntos nacionales.

Encareció la importancia de la mujer, especialmente en los distintos aspectos de las guerras, tanto en su iniciación y desarrollo como en la labor que efectúan en los campos de batalla.

Al terminar el general Primo de Rivera se repitieron las ovaciones con que fué saludada su presencia, oyéndose también abundantes vítores.

### LA NOTICIA DE DISOLUCION DE DIPUTACIONES CAUSA IMPRESION

Al conocerse los propósitos del Directorio de disolver las diputaciones para el día 25 del actual, produjo la noticia gran impresión.

### Varias notas madrileñas

Madrid, 8.—11 noche.

### ENTREGA DE UN MENSAJE DE FELICITACION DE LOS MADRILEÑOS AL REY

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Madrid, acompañados por el gobernador civil, fueron recibidos a mediodía por el rey en audiencia especial.

Los representantes del Municipio entregaron a don Alfonso un mensaje del pueblo de Madrid, felicitándole por el éxito de su viaje a Italia.

En la visita que ha hecho a Palacio el alcalde de Madrid, además del álbum que firman los alcaldes de España, hizo entrega al monarca del primer número de la revista de Bibliotecas y Museos que edita el Ayuntamiento madrileño.

El señor Alcegaer dió cuenta al rey del homenaje que proyecta el Municipio en honor de Benavente.

El monarca prometió asistir al acto.

### OTRAS NOTAS PALATINAS

Hoy recibió el rey a un redactor del diario inglés «Daily Mail».

«El día 13 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará en Palacio la ceremonia de la toma de almohada de las nuevas damas de la reina.»

«La reina Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, visitó los nuevos salones del Museo del Prado.»

«El próximo día 11 asistirá la soberana, en la iglesia de las Calatravas, a una misa en sufragio de las asociadas fallecidas del Roperio de Santa Victoria.»

### UN HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO A BENAVENTE

El alcalde de Madrid manifestó hoy a los periodistas que el Ayuntamiento tiene el propósito de organizar un homenaje en honor del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, a su regreso a la Corte.

Ya ha sido encargada una artística placa de plata repujada con tal objeto.

### SOBRE LA DESAPARICION DE UNA PLACA CONMEMORATIVA

Un periodista preguntó al alcalde si sabía por qué se quitó de la Gloria del Cisne la lápida provisional en honor de Rubén Darío, que fué colocada allí hace más de un año.

El señor Alcegaer prometió enterarse y hacer que la lápida se nuevamente colocada donde estaba.

### LA CAUSA CONTRA UN EXCONCEJAL DE MADRID

Todas las diligencias practicadas respecto del exconcejal don Julián Martínez Rous han sido trasladadas al juez militar para que instruya causa criminal.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.  
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.  
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.  
**CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.**

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 4. B. Herreros, 12.

**Juan Palacios - Abogado**  
 CORREDOR de COLEGIO COLEGIADO  
 compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

**DOCTOR MUGICA**  
 Mayo X. Cirugía general y matriz  
 Consulta diaria Delicias, 5, 1.

**I. GRANADO**  
 Médico del Hospital Militar  
**MEDICINA. SECRETAS. TUBERCULOSIS. DIATERMIA.** — Electroterapia.  
 De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

## DE VINOS

### UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE SANTANDER SOBRE VINOS CON YESO Y OTRAS ADULTERACIONES

El gobernador interino de Santander, coronel don Carlos Bosch, ha dirigido la siguiente circular a los alcaldes y almacenistas de vinos de aquella provincia:

«La ley de 27 de julio de 1895, que prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos, castiga en su artículo segundo todas las adulteraciones nocivas a la salud con las penas establecidas en el artículo 356 del Código Penal.

Los reales decretos de 11 de marzo y 2 de diciembre de 1892, determinan qué sustancias son las permitidas en la elaboración y conservación del vino y la multa que hay que exigir en los casos de adulteración y la responsabilidad en el caso de ser nocivas las sustancias empleadas.

La real orden de 14 de noviembre de 1910, dicta reglas para la persecución de la industria ilícita de fabricación de vinos artificiales y en sus artículos segundo y tercero dispone que en los términos en que sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, el gobernador civil ordenará la visita de un funcionario del Servicio Agronómico, el cual tomará tres muestras del vino, una de las cuales se analizará en el Laboratorio Agrícola, otra quedará en poder del almacenista y la tercera quedará también en el mencionado Laboratorio.

Posteriormente el real decreto de 24 de agosto de 1912 prohibió la adición a los vinos del sulfato de cal o yeso, siempre que el líquido resulte con más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Exceptuándose de esta prohibición los vinos generosos, secos y licorosos.

Y siendo de gran utilidad para el desarrollo de la viticultura española el evitar por todos los medios a nuestro alcance las adiciones al vino de sustancias extrañas a él, que no sólo pueden perjudicar la salud pública, sino también el comercio del honrado almacenista, he dispuesto que por los alcaldes de esta provincia se giren visitas mensualmente a los almacenistas de vinos de sus términos municipales (exceptuando el de Santander), recogiendo muestras y remitiéndolas al Laboratorio Agrícola de la Sección Agronómica, sita en la calle de Isabel la Católica, número 3, piso primero, y que para los almacenistas de la capital sea efectuada la recogida de muestras por el personal de la Sección Agronómica desde el día 15 del corriente.

Analizada la muestra de vino, si en ella se hallase alguna adición de sustancia nociva se notificará por el Servicio Agronómico el caso a este Gobierno civil para obrar en consecuencia contra el vendedor del vino de que se trata.

Al objeto de que si se cree oportuno se pueden girar visitas a todos los almacenistas de vinos de la provincia por el personal agronómico, será preciso pasen por dicha Sección Agronómica a inscribirse antes de la fecha del 15 de enero actual a los que aún no lo hubiesen hecho en dichas Oficinas con anterioridad.»

### LOS EXPORTADORES DE TARRAGONA Y EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

El Sindicato de Exportadores de vinos de Tarragona ha dirigido el siguiente telegrama al subsecretario de Estado:

«Comercio exportador, desconociendo que el Gobierno francés hubiese notificado con fecha 7 de septiembre y a efectos del cumplimiento de garantía preaviso establecida en el protocolo de firma del vigente convenio comercial hispano-francés con propósito de recabar la libertad acción para aumentar coeficiente vinos tiene realizados importantes ajustes, para cuya

exportación precisa por lo menos plazo de tres o cuatro meses.

Si, como parece desprenderse texto telegrama vucencia, Francia puede aumentar todo momento coeficiente, sin previo aviso, situación este comercio es extraordinariamente peligrosa y convenio vigente no constituye garantía alguna para exportadores españoles.

Este Sindicato estima urgente necesidad que nuestro Gobierno recabe del francés seguridades formales no aumentará actual coeficiente vinos, insinuándole que contrariamente, procedería inmediata denuncia convenio.

Vivamente reconocidos por diligente atención que vucencia dignase conceder defensa intereses este comercio, saludale atentamente Compte, presidente del Sindicato de exportadores de vinos de Tarragona.»

### LOS VINICULTORES EN LA COMISION DE TRATADOS

Como consecuencia de la exposición elevada por el Sindicato de exportadores de vinos de Tarragona, que mereció la aprobación y apoyo de todas las entidades vinícolas de España y de gran número de Cámaras de Comercio, ha sido ampliada la Comisión provisional de Tratados de Comercio con un representante a elegir por la Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino.

### LA COSECHA EN FRANCIA

Ahora que ya están publicadas las cifras oficiales de declaración de cosecha en Francia, vamos a darlas a conocer, haciendo al mismo tiempo una ligera comparación con las de la campaña anterior.

La recolección en la Metrópoli ha sido de 56.982.933 hectolitros y como el año anterior alcanzó el número de 69.250.839 hectolitros, deducimos que este año ha sido inferior en 12.267.906 a pesar de que los cuatro departamentos meridionales, grandes productores, dieron muy poco menos que el año 1923, según publicamos en nuestro número anterior.

Es preciso, sin embargo, no dejarnos influir por esta diferencia, pues debemos tener en cuenta los stock y la producción de Argelia, con lo cual compararemos, no lo recolectado en Francia (Metrópoli), sino las provisiones totales con que contó en la última campaña y de las que dispone en ésta.

Para mayor claridad insertamos el cuadro siguiente:

AÑO 1923.— Francia: Recolección, 56.982.933 hectolitros; stock, 5.439.755.—Argelia: Recolección, 40.186.350 hectolitros; stock, 57.008.

AÑO 1922.— Francia: Recolección, 69.250.839 hectolitros; stock, 1.885.295.—Argelia, 7.437.079 hectolitros; stock 40.517.

Totales. AÑO 1923, 72.666.136 hectolitros.

AÑO 1922, 78.649.725 hectolitros. Como se ve por el anterior cuadro la provisión para el año 1923-24, sólo es inferior en 5.983.583 hectolitros a la del año 1922-23, pues si bien es verdad que la cosecha en la Metrópoli ha sido bastante inferior a la anterior, en cambio el stock en Francia es muy superior al del ejercicio anterior, así como también en Argelia la cosecha ha superado casi en tres millones a la de 1922.

Los vinos se cotizan en Francia, por lo general, de 8'25 a 8'50 francos hectolitro y grado.

La cotización de moneda equivale cien francos a 39 pesetas, escasamente. Es decir, que vale en Francia el hectolitro de vino de 12 grados, de 38'60 a 39'75 pesetas, y la cántara, de 6'15 a 6'35 pesetas.

Los vinos españoles— ignoramos por qué causa— se pagan en Cete una cuarta parte menos que los franceses, de los que antes indicamos los precios.

## El repartimiento general en los Municipios

Madrid, 8 de enero.

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente orden:

«Próxima la fecha en que ha de confeccionarse el repartimiento general de utilidades, regulado por los artículos 26 y siguientes del decreto-ley de 11 de septiembre de 1918, en aquellos Municipios cuyos Ayuntamientos hayan acordado legalmente el empleo de esa exacción, interesa mucho que por los gobernadores civiles y delegados gubernativos se recuerde a los respectivos Ayuntamientos, y especialmente a los alcaldes, el cumplimiento de los preceptos legales relativos a la materia, para evitar con pretextos especiosos y mediante maniobras fraudulentas se repita en el próximo ejercicio económico el funesto precedente dado en el actual y otros anteriores por los elementos confabulados contra la íntegra aplicación del aludido decreto-ley; en su virtud,

«S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

«Primero. Por los gobernadores civiles y delegados gubernativos de los partidos se exigirá a los alcaldes y Ayuntamientos respectivos el cumplimiento de las obligaciones que el decreto-ley de 11 de septiembre de 1908 les impone sobre el repartimiento general de utilidades, conminándoles con la imposición de las sanciones pertinentes cuando incurran en negligencia o desobediencia manifiestas.

«Segundo. Los delegados gubernativos presidirán, a ser posible, las sesiones de la Junta municipal de asociados en que ha de hacerse el nombramiento de los vocales natos de las Comisiones de valuación, a que se refieren los artículos 69, 70 y 75 de los mencionados Cuerpos legales.

«Tercero. Cuidarán asimismo los delegados gubernativos de que los Ayuntamientos, bajo la más estrecha responsabilidad de sus alcaldes, dentro del corriente mes de enero, y en su caso de los treinta días siguientes al en que se haya recibido la autorización de la superioridad, necesaria para implantar el repartimiento general, entreguen los documentos a que se contrae el artículo 77 del citado decreto-ley, cuya redacción y preparación es función exclusiva de las Corporaciones municipales.

«Cuarto. Cuidarán asimismo los delegados gubernativos de que durante todo el mes de febrero se constituyan las Comisiones de valuación y la Junta general de repartimiento, y de que en el de marzo las primeras procedan a estimar las utilidades de los contribuyentes, con arreglo a los artículos 87 al 94, y la segunda, a la formación del repartimiento general, conforme a los artículos 95 y 98.

«Quinto. Asimismo cuidarán estrechamente los delegados gubernativos de que tengan la debida publicidad los anuncios de toda clase de documentos, actas o reuniones que deban celebrarse las Comisiones de valuación o la Junta general de repartimiento en el cumplimiento de la misión que les está encomendada por el mencionado decreto-ley. Tales anuncios han de hacerse, no sólo en la Casa Consistorial, sino también en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en los Municipios, cuya población esté diseminada por parroquias han de hacerse igualmente por edictos en el atrio de las respectivas iglesias.

«Sexto. Vigilarán los delegados gubernativos y será obligación estricta de los alcaldes que la exposición al público del repartimiento general sea un hecho durante cuatro horas de cada uno de los días que comprende el plazo reglamentario de este trámite, teniendo derecho los contribuyentes a que se les exhiban los documentos comprobatorios íntegramente para que se enteren, si lo desean, no sólo de su personal cuota, sino también de la asignada a sus convecinos.

«Séptimo. Los delegados gubernativos exigirán a los alcaldes que las modificaciones de nombramientos de vocales natos o electivos sean hechas en forma fehaciente y las renuncias tramitadas con toda rapidez; que los vocales asistan a la Comisión valuatoria, y que las designaciones de los electivos sean verificadas bajo la vigilancia de un representante de la autoridad de V. S., salvo que el mismo delegado juzgara convenientemente asistir en persona.

«Octavo. Los secretarios de Ayuntamiento serán responsables de las lentitudes o irregularidades que se cometan al dar cumplimiento a las reglas anteriores, y muy especialmente en todos aquellos trámites que conciernen a la redacción de documentos y entrega de datos a las Comisiones valuatorias, a la notificación de nombramientos y acuerdos y a la exposición al público de estos últimos.

«Noveno. Los delegados gubernativos propondrán a V. S. la imposición

de las multas que procedan a los infractores de estas reglas, dentro de la competencia propia de aquéllos, y en caso de reincidencia propondrán las sanciones que estimen pertinentes sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

«De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 7 de enero de 1924.— El subsecretario encargado del despacho,

Martinez Anido

## CRONICA CALAHORRANA

7 de enero.

**FALLECIMIENTO.**— El día de Reyes y mitad de su mañana dejó de existir Perfecto Garrido Ruiz, artesano muy conocido en la ciudad por sus excelentes condiciones de trabajador.

Tanto a la misa de requiem, celebrada hoy en la parroquia de Santiago, como a la conducción del cadáver al cementerio han asistido muchos familiares y amigos.

Descanse en paz el incombusto bueno que pasó sus 78 años de vida terrena en plan de trabajo.

**HELADO?**— Fructuoso Lorente, de más de cincuenta años de edad, era un mendigante natural de Calahorra, algo corto de alcances, más de bienes y profesional de petitorio.

Hacia ya una veintena de años que vivía de la limosna, viajero de esos que hacen un oficio del usufructo de la caridad.

Esta mañana, sobre las ocho, el juzgado de instrucción ha salido y llegado a la posada de la estación, donde junto a una de sus paredes yacía el cadáver del nombrado Fructuoso.

Según versiones fundadas en la vida que hacía el interfecto, como el dictamen del médico forense, la defunción ha debido ocurrir al amanecer, y como un efecto del frío.

Es un caso muy triste y que hace poco honor a la ciudad el que un hermano perezca de frío, aun dadas las condiciones del susodicho.

**NOTICIA.**— Ayer, en el tren correo de la tarde, salió una nutrida comisión de fabricantes de conservas, con dirección a Lérida y objeto de contratar pimiento para la próxima cosecha. Como se sabe que allí el producto y primera materia conservera, además de su buena clase se produce más económico, piensan adquirirlo, haciendo que la poca demanda en esta plaza abarate la mercancía.

**OTRA.**— Según noticias de certeza irrecusable, en la plaza de Bilbao, que es gran importadora de frutas y hortalizas de nuestra huerta, se ha puesto en vigor la tasa, fijando un precio máximo, igual o inferior al que la mercancía hortícola alcanza en Calahorra.

De aquí la paralización de compras con la consiguiente pérdida para nosotros.

Como lo hecho en Bilbao, parece va a ser ejecutado en otras partes, no se ría extraño que perdiéramos mercados a no ser que la gente labradora se aperciba a la defensa.

Como un ejemplo, ahí va la tasa de las coliflores—pejas—que no se consiente su venta en Bilbao a más de seis pesetas, cuando ya aquí se pagan en un minimum de 5'50.

Hay que comprimirse señores, que todo no va a ser remolacha.

Y ya que mentamos al caso, bien se puede escribir un parrufito sobre ello; que este año no será primero de costumbre para cobrarla a 110 pesetas.

Los piques entre azucareros no soltarán más allá de una pérdida, endeerezando la cuestión cuando esta sea realidad, uniéndose, siempre con perjuicio del labrador.

No vaya este a cebarse con lo actual, poner mucho fruto y... Lucas Gómez.

**DE MI PENSAR.**— Ayer, hora del mediodía, cuando el Municipio subía formado y delante de la música desde nuestra iglesia catedral, la curiosidad pueblerina hizo que la mucha gente que en el Raso disfrutaba del calor solar, pasara a formar calle para presenciar el desfile.

Pude observar que muy pocos se descubrieron al paso de la Corporación como es ya de uso y costumbre y eso es una falta de respeto que no debe repetirse.

En casos como el de ayer, cuando hay desfile corporativo, los concejales no son ni un tal, ni cual, particulares, sino un símbolo, la ciudad entera, a la que debemos amor como a una madre.

Miran que yo no soy sospechoso de amistad con los municipales, uno a uno y como vecinos; pero reunidos, en el acto de ayer y cualquier otro similar, no ha de faltarles mi saludo.

Bran la patria chica.—CIOS.

## LOS DEPORTES

Ciclismo

El próximo domingo ha de correrse la segunda prueba ciclista, cuya primera parte tan gran éxito proporcionó a la Sociedad «Club Ciclista Logroño», por lo acertadamente que organizó todos los detalles de la carrera.

El entusiasmo manifestado por cuantos participaron en aquella, es garantía del éxito que ha de revestir la del domingo.

En ella se adjudicará definitivamente la magnífica copa donada por la Casa «Marrodán y Rezola» y los muchos premios que han donado otras entidades comerciales y entusiastas aficionados.

A la prueba es seguro concurrirán cuantos ciclistas tomaron parte en la anterior, cuyos tiempos, conjuntamente con los que se obtengan el domingo, han de ser la base de la clasificación final; pero tenemos noticia de que otros valiosos elementos locales, de méritos sobrados y reconocidos en carreras de importancia, desean tomar parte, fuera de concurso desde luego, en la del domingo, y para estimular este afán, que ha de dar mayor interés a la carrera, nos permitimos indicar a la Comisión organizadora designe un premio, ya que los regalos son numerosos, para estos corredores.

Es un atractivo más que ha de interesar al mismo tiempo que a los corredores al público, intrigado ya en esta nueva manifestación del deporte.

En sucesivos números exponeremos todos los detalles y forma en que ha de efectuarse la gran prueba ciclista del próximo domingo.

X. X.

## DE ALFARO

8 de enero.

**El nuevo diputado.**— Aunque tarde, la profunda simpatía que sentimos hacia don Felipe Remírez, no nos permite olvidar su nombre en esta penosa labor de corresponsal.

Su vida particular y social retrata fielmente la caballerosidad de su alma y la legalidad de sus actos.

Cuando en años pasados le tuvimos por alcalde, la acertada gestión administrativa nos reveló palpablemente elevadísima dotes gubernativas.

En numerosas Juntas de que formó parte, siempre sobresalió por su pureza de espíritu, unida a una inteligencia clara y concisa.

Hoy, al ser nombrado diputado provincial, no podemos menos de dedicar un respetuoso saludo, deseándole el mayor acierto al desempeñar ese cargo.

**Pro teatro.**— En bien de todos y en el nuestro propio hacemos un llamamiento, con objeto de conseguir quince de extraños lo que los propios no se deciden a realizar.

Quien nos asegure la falta de dinero en Alfaro para edificar un teatro nos ha de permitir que nos sonriamos de la guasa.

Lo que en realidad ocurre es que nadie quiere exponer un pizco de sus capitales, en bien de su patria chica.

Por eso yo, en nombre de un pueblo que en las aburridas tardes del invierno, bosteza ante las fiestas, implora para él, como si se tratara, en vez de Alfaro, de los villorrios hurdanos o de las aldeas serranas.

Venga quien quiera que sea a resolver la crisis teatral que atravesamos, y desde hoy le aseguramos que gozará entre nosotros de un sincero reconocimiento tan duradero al menos como el edificio que construya en beneficio propio y en favor nuestro.

**Las pulmonías.**— Son cada día más numerosos los alfareños heridos de gravedad por pulmonías fulminantes, a lo cual contribuye no poco, el tiempo tan variable.

**La remolacha.**— La campaña remolachera está ya próxima a extinguirse. El precio vigente hoy es el de 110 pesetas la tonelada.

Corren rumores de que en el próximo año, el precio de contrato será 80 pesetas; motivando esto el que los labradores se apresuren a preparar coletes y a barbechar de prisa.

**Viajeros.**— Salió para Logroño el diputado provincial don Bernabé López para Zaragoza sus distinguidas hermanas María y Elisa, y para Pamplona, don Luis de la Torre.

Llegó de Zaragoza el nuevo diputado provincial don Felipe Remírez.

**Enfermo distinguido.**— Nuestro más ridículo general Echagüe, y digo más por las numerosas simpatías de que en Alfaro goza, nos dicen se halla enfermo de gravedad en la bella capital guipuzcoana.

Celebremos su total restablecimiento.— J. J. Tosantos

## TOS

catarros, bronquitis, asma, calma y cura el Jarabe Eraso; bastando un solo frasco para comprobarlo.

# Avisos y Noticias

En el día de ayer el cielo estuvo totalmente cubierto, y no parece que haya de despejarse, porque la presión atmosférica continúa disminuyendo, hasta el punto de que el barómetro, que señalaba 720'5 milímetros por la mañana, descendió por la tarde a 714'5, presión muy por bajo de lo normal. Al mediar el día cayó un buen chaparrón.

La temperatura fué durante el día algo más elevada que el anterior, pues llegó al sol a 16 grados y a 12'6 a la sombra. En cambio en la madrugada fué algo menor, descendiendo hasta 4 décimas bajo cero.

## JOSE FRAILE

De las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Merced, 65, primero.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

## SABANONES

Curación radical con el Tópico Serrano. Una peseta el frasco.  
Farmacia, y Droguería de Serrano.

Las misas que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, altar de la Virgen del Carmen, a las ocho, diez y media y once, serán aplicadas por el alma de don Julián Arróniz, que falleció el día 10 de enero de 1921. Su viuda, hijos y demás familia agradecerán la asistencia.

## ANTONIO GUTIERREZ PERNANDEZ

Medicina y Cirugía general  
MATRIZ - PARTOS  
Consulta de diez a doce.  
MURO DEL CARMEN, NUM. 10

## VICTOR NEGRILLOS

participa a su clientela y público en general que ha trasladado su taller de herrería y cerrajería a la calle de Herrerías, núm. 5, donde servirá con el esmero acostumbrado.

Valentín Castellón Espinosa, de 58 años de edad, casado, pastor de oficio y residente en Elvillar de Arnedo, fué sorprendido por la Guardia civil cuando conducía un conejo, que dijo haber muerto de un estacazo; pero como el Valentín no llevaba licencia de caza la Benemérita denunció la infracción de la ley al Juzgado municipal del citado pueblo.

## VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

## LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de

ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

COCHES PARA NIÑOS  
CHARRETS PARA NIÑOS  
TRICICLOS PARA NIÑOS  
Fabricación inglesa.  
Modelos especiales para la

## CASA A MALRIC

ALMANAQUE

DE LA MADRE DE FAMILIA

por la Doctora Fany, para 1924  
Utilísimo para las señoras y señoritas, en la ciudad y en el campo.  
Un tomo con cubierta en colores.  
3 pesetas. Pedido en LA RIOJA.

COMPRA DE PIELS

En la calle de Sagasta, núm. 14, se compran pieles de zorro a 26 pesetas; de garduñas, a 85. — Daniel Fernández.

BURLETE

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

# Gran Cochera Moderna de Basilio Heredia

DESDE HOY, GRAN REBAJA DE PRECIOS DE COCHES DE CABALLOS Y AUTOMOVILES

Automóvil cerrado, seminuevo, de 5 plazas, a peseta kilómetro; doble faeton, muy bien cerrado, a 0'75 kilómetro. — No confundirse con otras Casas: Carretera de Villamediana, junto al paso a nivel.

Cartas, facturas, etiquetas, tarjetas, recordatorios, participaciones de enlace, impresos de todas clases y para Sindicatos.

Consulten precios en Logroño  
**Librería General. Portales 50**

## ANALISIS CLINICOS DOCTOR PERUCHA

Se interesa la presentación en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento de los más próximos parientes de los presuntos dementes Guillermo Iturriaga Bujanda y Anselmo García Muro, a fin de que legalicen debidamente la situación de los mismos.

DATILES moscateles, 3'50 ntas kilo  
MEMBRILLO puro extra 2'50 »  
JIJONA legitimo 4'00 »  
CHAMPAGNES, botella, 5'50 y 9.

## CONFITERIA LA MADRILEÑA

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

## CASA FLORES

PORTALES, 12  
(Junto a la Fuente de San Agustín)

El Comité del prodigioso ABONO NITRATO DE SCSA DE CHILE, excelente para toda clase de cultivos, nos ha obsequiado con dos hermosos ejemplares de una «Agenda Agrícola», muy útil para los agricultores especialmente, y que recomendamos leer.

Sabemos que en la Agencia de dicho Comité en Logroño, calle de Vara de Rey, 6, 2.º izquierda, se entregan gratis a agricultores en general y entidades agrícolas, como son los Sindicatos.

## Dentífrico eficaz ELIXIR HIGEA

En nuestra reseña del concierto del Ateneo de ayer incurrimos en una omisión, que no nos perdonaríamos nunca, si no nos contáramos ya perdidos, pues que el señor Casanovas sabe cuánto nos ha complacido en toda ocasión, dedicar unas líneas a la debida justicia a sus méritos.

El señor Casanovas, que está ya acostumbrado a verse aplaudido como notable concertista de piano y alabado por nosotros, no vería con extrañeza que le hubiéramos silenciado involuntariamente como ajustado y perfecto acompañante de la señorita Moreno; pero no se hallaba en igual caso el joven pianista señor Ayala, que hace ahora «sus primeras armas» en el arte, y que acompañó con pleno acierto al baritono señor Castro.

Quede, pues, subsanada la omisión, para la debida justicia a los méritos de ambos, aunque sepamos que era ocioso hacerla, porque de antemano estábamos dispuestos.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la

Pasta dentífrica «HIGEA»  
Tubo con estuche y llave, 1'50 ptas.

## COLONIA ROYAL «HIGEA»

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.  
Medicina general

Consulta diaria de doce a dos.  
Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

## Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

SANIX Se vende en farmacias y droguerías

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

En el mercado de granos que se celebró ayer en la plaza de San Bernabé, se notó bastante desanimación, sin duda por la crudeza de la madrugada, que no favoreció la venida a la ciudad de los vendedores de los pueblos circunvecinos.

Se vendieron alubias de la tierra a 50 pesetas fanega o su equivalencia, y cebada, a 9'25 ptas. igual unidad.

## ESTUFAS

Petróleo Alemanas  
55 pesetas  
AMELIVIA

## CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Fundado y dirigido por el  
DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## Aviso Importante

La señora viuda de Antonio Blasco, dueña de los establecimientos «La Pajarita», anuncia a su numerosa clientela que, con el fin de atender por entero la confitería central, sita en Sagasta, 9, cierra definitivamente la sucursal que tiene junto a la plaza de Abastos, Sagasta, 3; así que desde hoy sólo en la central encontrarán todo el selecto surtido que sólo en LA PAJARITA se elabora. — Central y única Casa, SAGASTA, 9.

## OCASION

Todo el mes de enero venderé los carretes de la «Cadena» baratos. Aprovechese usted. Después, no se lamenta.  
«MI TIENDA». — SAN BLAS, 28.

## MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO  
Figuras, macetas, jarrones, jardines, bucaros, etc.  
Casa Fernas, Portales, 20, Logroño.

Le ha sido conferida la expendedoría de tabacos de Lumbresas a doña Marcelina Sáinz Ruiz.

## GRAN OCASION SE VENDEN:

Una locomóvil de 18 a 25 caballos, con dos meses de uso.  
Una caldera de vapor de 30 caballos, seminueva, en perfecto estado.  
Un coche automóvil marca FIAT de 10 HP., carrocería cabriolet, completamente nuevo.  
Y dos sierras de cinta de 0'90 y de 1'10 metros de diámetro.  
Informará en Calahorra, Nicolás Díez, calle Cuatro Esquinas.

## Clase de Adultos

PRECIOS ECONOMICOS  
Razón, San Bartolomé, 16, segundo.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos. — Gregorio Raso Pangua, Celia Vélez Sáenz, María de la Paz Estrella Dolores Luisa de Beaumont Oria de Ruesa.  
Defunciones. — Andrés Villarsal Preciado, de Logroño, de 15 meses; Amada Domínguez Seigedo, de Logroño, de nueve meses.  
Matrimonios. — Ninguno.

## Antoñana

Sellos de caucho y metal y placas esmaltadas.

FABRICA DE HARINAS de 6 a 8.000 kgms. de producción diaria, sistema «Robinson», de reciente construcción, situada a 20 km. de la capital y en zona triguera, se arrienda o vende en buenas condiciones. Informa Miguel Vela, Torres del Río (Navarra).

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

## Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL

Partes. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Calle del Mercado, número 108, 1.º

# JABONERIA FARO

Precios límites al detall de los Jabones de su fabricación, Lejías y demás artículos para la limpieza.  
Mayor 52.-Frente a la antigua Farmacia del señor Presa.

L. RUIZ MOSSO  
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
VARA DE REY, 3.

## TEATRO DIAZ.--CALAHORRA

Por reforma del local, se venden las actuales butacas. Condiciones, en el Teatro Díaz.

Ha sido sustituido el alcalde pedáneo de Santa Eufemia, así como el de Jubera, por haber hecho el nombramiento del primero.

DIRECTOR DE BANDA MUNICIPAL. Se anuncia la vacante de director y subdirector de la misma, por oposición, con el sueldo anual de 3.000 y 730 pesetas, respectivamente. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 22 del mes corriente.  
Miranda de Ebro, 4 enero, 1924.  
El Alcalde en funciones, Rafael Tobalina.

## MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 26.

## Graduación de la vista

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el reputado óptico de Madrid Sr. A. L. FAGART estará en esta los días: jueves, 10, viernes, 11., y sábado, 12 del corriente mes.

Las personas que deseen proveerse de lentes y gafas con los nuevos cristales norteamericanos, científicamente graduados a su vista, puede consultar con dicho señor desde las diez hasta las seis en el Grand Hotel.

Por la pantalla del Moderno se pasó ayer la primera de las dos jornadas de la película «Robin de los bosques», y de ella podemos decir, sin exageración alguna, que es la cinta mejor presentada que hemos visto en esta ciudad desde que tenemos memoria del «cine».

«Robin de los bosques» es un film verdaderamente extraordinario, de estupenda presentación e interpretado por excelentes artistas, a cuya cabeza figura el «inmenso» Douglas Fairbanks.  
En la primera parte vista ayer sorprendió por lo monumental la magnífica vista de los campamentos y castillos, la grandiosidad de los salones de éstos, la propiedad de la instrumental, libre del pecado de anacronismo, e interés porque el asunto es, tanto como bonito, sugestivo.

Sin embargo, hay que decir en honor a la verdad, y sin ánimo de propaganda, porque ayer estuvo lleno el coliseo, y los que vieron la primera jornada verán la segunda, que es parte es la de mayor mérito, porque en ella es cuando Douglas Fairbanks entra en acción y pone de relieve sus condiciones en saltos, luchas y otras hazañas, que hacen extraordinariamente emocionante la cinta.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas, INVICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para teacer y baño.—Venta: —Hijo de M. Maderrán, Calahorra. José L. Araujo, Droguería, Logroño.

## Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6

## Menudos de Cebón y Ternera

Se venden en la Plaza de Abastos, núm. 16, a precios económicos.

## ACEITE

refinado, primera presión, vendemos por litros.

T. SAENZ Y COMPANIA  
(Sucesores de Viuda de H. Arza).

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

## Santo Domingo

8 de enero. FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO.— La estadística es el mejor medio regulador de la vida de los pueblos, según las relaciones a que la estadística afecte; y como hemos visto el estado progresivo de operaciones en esta estación del ferrocarril, con satisfacción anotamos el mayor desarrollo de la industria y comercio de esta ciudad con las cifras siguientes:

Aumento de operaciones en 1923 sobre el año 1922: Expediciones de pequeña velocidad, 603; llegadas en pequeña velocidad, 342; expediciones en gran velocidad, 2.618; llegadas en gran velocidad 1.801. Total de operaciones realizadas sobre las del año anterior 5.564.

Bien puede la compañía tener atendidos los servicios de esta estación, y a los empleados de la misma agradecer el mayor esfuerzo que supone tan considerable aumento de trabajo.

CRISIS DE TRABAJO.— Falta trabajo para los numerosos obreros calatenses y es hora de que las clases directoras de la localidad, muy particularmente nuestro Ayuntamiento, se preocupen de promover algunas obras que solucionen en algo la crisis reinante.

Hasta en la fábrica de curtidos de don Dámaso Labarga, que tenía a sus obreros trabajando sólo tres días a la semana, anunció la suspensión de labores.

OTRO SERVICIO AUTOMOVIL.— Para el recorrido de Valgañón a Haro y viceversa, se ha establecido un servicio nuevo de automóvil para viajeros. El paso por nuestra ciudad es a las nueve de la mañana, y a las cuatro y media de la tarde. La administración aquí, la tiene el Bar Cámara.

INSTITUCION BENEFICA.— En el Colegio Menor de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y con asistencia de las autoridades, se inauguró, ayer domingo, el «Ropero del Niño Jesús», institución benéfica aquí establecida por iniciación del canónigo don Luis Miner, y encaminada a la misericordiosa obra de vestir a los niños pobres.

El acto tuvo verdadera solemnidad; se constituyó la Junta de señores, se leyó larga lista de donantes de ropas y dinero, se repartieron varias ropas, dos niños dijeron poesías y el alcalde dirigió la palabra a la concurrencia. Desde el día de la Inmaculada, en que se publicó la idea del Ropero se habían recibido para el mismo 150 prendas; y no dudamos de que, como de costumbre, la caridad de los hijos del Santo ha de mostrarse pujante y generosa en tan hermosa obra de misericordia.

DIA DE LOS REYES.— Por la tradición hubo aguinaldo de los años para sus criados y de las familias y amigos para sus niños, y para la mayoría de éstos no faltaron los regalos de juguetes. Las confiterías tuvieron mayor venta y el teatro tuvo una entrada enorme en la sección de cine, dedicada a los niños, para los que el empresario, señor Muro, tuvo la atención de rifar varios juguetes.

Hubo Misa de Pastorela; en la catedral solemne misa mayor con sermón y por la tarde ejercicios piadosos y sermón en San Francisco, en cuyo templo hubo adoración del Niño Jesús, que yacía en el bonito Belén, esta vez acompañado de los Reyes Magos.

Hizo día de sol y, por tanto, concierto musical en el Espolón y concurrencia en los paseos. La animación en las sesiones del cine muy buena para la Empresa.

Estaba anunciado un partido amistoso de futbol entre un grupo de calatenses y el Racing de Haro; pero, no llegó este equipo.

## DE HACIENDA

Entre los libramientos señalados al pago para el día de hoy, figuran los expedidos a nombre de don Luciano Cabredo, don Claudio de la Fuente, ltmo. Sr. Obispo de Hippo, don Eusebio Domínguez, don Anacleto Sáenz Viguera, don Federico Velaz de Medrano, don Salvador Caperes, don Manuel Muro y Sáenz de Pablo, don Isidoro Remón, don Eustasio Gil, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de Correos, don Aurelio Buzarra, doña Felisa Vidaurreta, don José María Zubia, don Joaquín Redón, don Gerardo Olazábal, don José María Santaclalla, don Ramón Vidaurreta, don Víctor Abetua y señores Sáenz y López.

**LA SITUACION DE LOS QUE COMPRARON MARCOS**

**Se pide que el Gobierno español estudie y resuelva el problema**

«El Economista del día 5 próximo pasado decía: «Aconsejamos a los tenedores de marcos que se decidan a pagar a pérdidas el importe total de los mismos y a no volverse a ocupar de ellos.» Y «El Imparcial» que hoy llegará a Logroño dedica al asunto un importante artículo de fondo, cuyos párrafos más importantes son los que siguen:

**«OPERACION FINANCIERA Y PROBLEMA JURIDICO»**

Si en los tenedores de marcos que en España hay se produjera una reacción y, perdiendo aquel temor pueril e infundado que les hace disimular su desgracia, se dieran a conocer y se sumaran en una organización, Comité o Sindicato, y plantearan colectivamente su demanda, se advertiría que no se trata de intereses particulares que pueden ser reclusos en los trámites de demandas ante los Tribunales ordinarios.

Ciertamente, se trata de un caso nuevo en la historia de la Humanidad. No es nuevo el hecho de que la moneda de una nación sea depreciada en el cambio internacional. Francia, durante los años que siguieron a la Revolución y, posteriormente, cuando el hundimiento del trono de Napoleón III; España misma, cuando sus guerras coloniales, vieron sus monedas disminuir de valor y llegar a límites verdaderamente amedrentadores. De esta baja de las monedas se aprovecharon los extranjeros para comprar, no sólo dinero, sino títulos de Deudas del Estado y acciones de las grandes Empresas concesionarias de monopolios o servicios públicos. Ni España, ni Francia, ni las demás naciones que hasta aquí se encontraron en este caso tuvieron por logros a los que habían comprado a bajo precio sus valores, ni maquinaron ninguna operación financiera para defraudarlos. Antes al contrario, hicieron cuanto estuvo en el acierto de sus gobernantes para restablecer el pleno valor de sus monedas.

El caso de Alemania no es éste. De liberadamente, a pesar de las reclamaciones de la Comisión de Reparaciones, a pesar de las acusaciones de Francia, a pesar de cuanto escribía la Prensa alemana misma, todos los Gobiernos que se sucedieron en el Poder desde el día del armisticio practicaron la misma política de desorganización y derroche en los servicios públicos, de acometimiento de cuantas grandes obras necesitaba Alemania, de gastar sin medida, pidiendo locamente anticipos al Reichsbank y obligándole a emitir billetes, de tal modo y en tal cuantía, que había numerosas imprentas en diversas ciudades reproduciendo día y noche, en miles de resmas de papel, los grabados que llevaban el escudo de la nación y la garantía del Estado.

El Gobierno alemán convirtió, a sabiendas de lo que hacía, su moneda, de signo de cambio, en mercadería. Y esta mercancía se vendía en el extranjero y se convertía en dinero sano, del que se ha apoderado Alemania, porque nadie podía imaginar que le fuera lícito a un Gobierno lo que, realizado por un banquero particular, fuera un delito.

Lo que ha hecho ahora Alemania creando la moneda «rentenmark», la moneda-oro, resucitando, en suma, su verdadero marco, pudo hacerlo, debió hacerlo, en 1921, en 1922, cuando el marco, aún hundido ya, convertido en unos céntimos, tenía un valor todavía, seguía siendo una moneda. No sólo no hizo esto, sino que, como en un arrebato de locura, a medida que el marco se depreciaba aumentaba la emisión de billetes y llegaba a hacerlos, en una burla sangrienta, de millones, de billones, de trillones... Y, llevada la operación financiera a su extremo límite, cuando ya con una peseta española se pueden comprar cuatro mil millones de marcos, falló aquel Gobierno que el marco no valía nada y dió por cumplido todos los deberes que le imponía el escudo del Estado y el nombre del Banco nacional, impresos en cada billete...

¿Cómo? El marco no vale nada... Y los centenares de millones de dinero

bueno y auténtico que Alemania ha recogido del mundo entero, a cambio de sus marcos, a cambio de la garantía de aquel escudo nacional, ¿pueden declararse anulados, invalidados, por la sola voluntad del que se ha quedado con el dinero efectivo, con un dinero que no era papel impreso, sino valor real, cotizabile y negociante? El marco habrá llegado a ser un «chiffon de papier», pero el dinero que cobró Alemania sigue siendo dinero, está en sus manos, mueve sus industrias, fecunda sus campos, enriquece a sus magnates... ¡Y este dinero no es suyo!

Como se ve, la existencia del caso jurídico es evidente. La adquisición de un billete de Banco es, sin duda, un contrato en que el adquirente toma como un valor positivo la valoración que da el Banco emisor con la garantía del Estado. No se puede anular este contrato porque a una de las partes se le antoje, sin reintegrar el valor del billete o sin llegar a un acuerdo del deudor y los acreedores.

Si cuando los marcos descendían de precio el Gobierno alemán hubiera declarado honradamente que no respondía del pago de los billetes que emitía el Reichsbank, nadie en el mundo hubiera dado su dinero por esta mercancía de engaño.

**LA SITUACION DIPLOMATICA DE ESPAÑA**

¿Qué ocurre aquí, en realidad? Ocurrir que, como de costumbre, como acontece ahora mismo con el reconocimiento del régimen soviético de Rusia, España espera a ver qué hacen, que resoluciones toman Inglaterra, los Estados Unidos, Francia e Italia. Ciertamente, en todas estas naciones, salvo Francia, acaso, se han comprado más marcos que en España. Y el argumento que hacen por ahí los resistentes es este: Si es ilícito lo realizado por Alemania, ¿cómo callan y no defienden a sus engañados súbditos esas naciones?

¿Qué distinta la situación de España! Esas naciones callan porque luchan en ellos dos intereses que de momento parecen contrapuestos: el interés de cada Estado, que espera arrancar a Alemania, la cifra enorme de las reparaciones, y el interés mucho menor de los ciudadanos que compraron marcos. Pero España, que no tiene como Estado nada que esperar ni que cobrar; España, que no fué tenida en cuenta en ningún artículo del Tratado de Versalles, ni siquiera para reintegrarnos el Camerón, que era nuestro, ni para respetar el Acta de Algeciras, ¿a qué espera? ¿Qué aguarda?

¿Qué confagración, qué conflicto, qué guerra habría de producirse porque el Gobierno español dijera al Gobierno alemán: «Alemania: lo que has hecho es ilícito?» ¿Qué más podría sucedernos sin los millones que Alemania nos ha sacado, si se entablara una reclamación diplomática y se hiciera entender a Alemania que han quedado en España—claro es que ya en poder de alemanes—muchos de los millones de pesetas que aquí se dieron a cambio de marcos?

Y en todo caso, lo inverosímil, lo absurdo, es que se pueda aceptar el consejo de «El Economista», y que los que han sido engañados, y muchos engañados, y muchos arruinados y empobrecidos, no griten, no reclamen, no hagan una apelación a la opinión pública y al Gobierno. ¿Escribiremos estérilmente estas palabras? «Ahora, cuando sobrevenido, no la catástrofe, porque catástrofe es lo inesperado, lo que el hombre no ha podido prever ni evitar, sino el final premeditado y estudiado de la más colosal y monstruosa operación financiera que ha conocido la Humanidad desde que existen la moneda y el crédito, se mira a los tenedores de marcos con desdén y con lástima, como si su desgracia fuese el castigo merecido y justo de aquella ilicitud de las operaciones que hicieron, de aquel espíritu de logrería y granjería que les llevó engañadamente a poner esperanzas de legítima utilidad en adquirir como moneda los billetes que emitía el Reichsbank, un Banco nacional que no ha quebrado y que usaba el cuño y el escudo de un Estado y de una nación que existe en el centro de Europa.

**Chocolates Herrero**

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilas de Río Alhama (Logroño).

**EXTRANJERO**

Madrid, 8.—Varias horas.

**¿SE PROCLAMARÁ UN NUEVO DOGMA?**

Telegrafían de Roma que el Papa Pío XI ha decidido que, a pesar de la oposición declarada de más de la mitad de los cardenales, se proclame un nuevo dogma, que eleva a la Virgen María aún más alto en la jerarquía católica. El dogma tendrá como lema: «La presencia corporal y personal de la Virgen María en el Cielo», y declara que la Madre de Dios está presente en el Trono como Reina de los Cielos, tan realmente como Dios Padre, como Dios Hijo y como el Espíritu Santo.

Pío XI se da perfecta cuenta de las muchas oposiciones que surgirán contra esta medida, que equivale casi a la deificación de la Virgen.

El nuevo dogma será proclamado por Pío XI en el Congreso Eucuménico de la Iglesia católica, que será convocado en la primavera, y que continuará sus trabajos durante tres o cuatro años.

**MARCONI Y LA TELEGRAFIA SIN HILOS**

El célebre inventor Marconi ha declarado en Roma que sus últimas experiencias para transmitir en secreto los mensajes de la telegrafía sin hilos han sido coronados por el éxito. Ya ha logrado enviar radiotelegramas de Inglaterra a Cabo Verde, o sea a 3.600 kilómetros de distancia, sin que hayan podido ser interceptados.

Cuando regrese a Inglaterra, reanudará sus trabajos y transmitirá radiotelegramas a América.

«El principio de mi nuevo descubrimiento—ha dicho—consiste en limitar las ondas, fiscalizándolas en la estación de emisión y canalizándolas en una zona estrecha.»

También ha descubierto al practicar esas experiencias que era posible operar la transmisión sirviéndose de una corriente mucho más débil que la habitual, lo que constituye una gran economía.

Una onda canalizada de esta manera no puede ser captada más que por una estación que se encuentre justamente en el punto medio de la zona limitada. Las demás estaciones, incluso las limítrofes o contiguas, son incapaces de interceptar los mensajes.

**ATENTADO CONTRA MUSTAFA KEMAL**

ESMIRNA.—En la mañana del lunes se cometió un atentado contra Mustafa Kemal. Se presentó en la «villa» que habita el presidente un joven que manifestó deseos de hablar con él. Sin sospechar nada, la esposa de éste le rogó que esperara; y cuando se dirigía a la habitación donde se encontraba Kemal, el joven le siguió y tiró en aquella dirección una granada.

Mustafa Kemal, que ya había abierto la puerta, resultó ileso; pero su mujer sufrió heridas de consideración.

El joven turco, aprovechando la confusión, consiguió huir, sin que hasta ahora se tengan noticias de su paradero.

**OTRO ATENTADO EN TOKIO**

TOKIO.—Ayer se produjo ante el Palacio Imperial una manifestación tumultuosa.

Un coreano que se hallaba entre los manifestantes arrojó una bomba contra las paredes del Palacio, la cual, afortunadamente, no hizo explosión.

Detenido inmediatamente el agresor, se hallaron en su poder tres bombas más.

La Prensa, al comentar las causas de la manifestación realizada ante el Palacio Imperial, se muestra pesimista ante el Gabinete recientemente constituido.

**AGITACION EN EL RUHR POR CAUSA DE LA JORNADA DE TRABAJO**

DUSSELDORF.—Casi todas las fábricas de esta región se han visto obligadas a cerrar, a consecuencia de la agitación que reina entre los obreros metalúrgicos, con motivo del aumento de la jornada de trabajo.

Los industriales apelan, en vano, al buen sentido de los obreros para poner fin al actual estado de cosas.

Como se sabe, la jornada de diez horas de trabajo es consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo en Berlín durante el pasado mes de diciembre, entre representantes de los patronos y de los Sindicatos obreros.

Los trabajadores celebraron una

manifestación en favor de la jornada de ocho horas.

**SE AGRAVA LA SITUACION OBRERA EN EL RIN**

NAUEN.—Debido a la escasez de trabajo y al aumento de horas han quedado parados de 25 a 30.000 obreros.

Los comunistas hacen propaganda de la huelga general. El ramo del tránsito rodado se ha declarado ya en huelga, esperándose que de un momento a otro les secunden los del ramo de construcción.

La situación obrera, en general, se ha agravado considerablemente en las provincias del Rin.

**FORMIDABLE INCENDIO**

LONDRES.—Ha estallado en los muelles de Londres el incendio más formidable que se recuerda en Inglaterra, de muchos años a esta parte.

Urgentemente han llegado centenares de bomberos y bombas de gran presión, que trabajan incesantemente.

A estas horas se levanta una barrera de llamas de 500 yardas aproximadamente.

Gran número de tinglados se evanujan por todos los medios posibles.

Las pérdidas son de gran magnitud, y hasta la fecha no se pueden precisar.

El «entrepot» ha quedado completamente destruido.

**Sección de Arnedo**

MUNILLA.—El nombramiento de diputado provincial por este distrito, de don Santiago Fernández, ha satisfecho a este vecindario, por el gran acierto en su elección, ya que se trata de un joven cuya moralidad, independencia y posición social, reconocidas por todos, han de dar resultado saludable para todo el distrito. Reciba mi enhorabuena y mucha salud en el nuevo año para desempeñar el cargo.

Se dice que tres encantadoras señoritas; hijas de acreditados fabricantes de esta localidad, consagrarán sus amores en plazo muy cercano, con jóvenes que tienen carrera profesional, como farmacéuticos y oficial de Correos, anticipándoles mi felicitación, y que resulten tan felices en el nuevo estado como merecen. Aún queda abundante y preciosa colección de ambos sexos, que imitando su ejemplo, sacudirán su pereza para acudir presuroso a la vicaría.

La cuestión de subsistencias en crescendo, y como dicen los vendedores que acuden a este mercado, por culpa de los vecinos que les arrebatan las mercancías sin regatear, con ello, la vida resulta más cara que en Madrid y otras capitales, como puede demostrarse con la lógica de los números, comparando los precios en todas esas localidades con relación a los de esta villa.—G.

**ENGISO, 7.**

MUERTE SENTIDA.—A las cuatro de la tarde del día de ayer, fué conducido al cementerio el cadáver del joven industrial José Alonso Gutiérrez, siendo el acompañamiento muy distinguido y numeroso, pues todo el vecindario en masa, se asoció al duelo, así como lo más saliente de Munilla y otros pueblos limítrofes.

De Arnedo, con el mismo fin, tuve el gusto de saludar a mi antiguo amigo don Faustino Muro, acompañado de su elegante hija señorita Eusebia, su hijo Felipe, e hijo político Teodoro Jiménez.

Las cintas eran llevadas, por sus amigos Cándido Sevilla, Norberto Aguirre e Isidro Aguirre, de Munilla, Ramón Martínez, don Cándido Turrás, de Enciso y Cipriano Gutiérrez, de esa capital.

El duelo era presidido por su hermano político don Manuél Ruiz, y sus primos Segundo, Honorato, Alberto, Antonio y Angelito Fernández, y distinguidas personalidades de Munilla y Enciso.

Acompañamos en su dolor, a su querida hermana señora Aurelia, e hijas, y a sus inolvidables tías doña Florencia y Quirina Gutiérrez, y demás familia.

MERCADO.—El de ayer, como festividad de los Reyes, careció de interés, y estuvo poco concurrido: sólo el mercado de cerda o sea tetones, es el que no se desanima, pues siempre siguen muy solicitados.

A pesar del bando que hace tiempo publicó nuestra primera autoridad local, con respecto a que todos los perros llevasen bozal, los dueños de éstos lo han olvidado, y no estaría demás denunciar a los infractores, pues todo el vecindario sabe el calvario sufrido por el padre de un niño mordido por un perro no hace mucho, que tiene que sufragar los gastos ocasionados al llevarle a observación a esa capital, y eso que se trata de un pobre obrero.

**SECCION DE NAJERA**

**NAJERA, 8.**

DIA DE REYES.—Las funciones religiosas lo mismo que, las profanas y paseos se vieron muy concurridas, disfrutando de un día impropio de la estación en que nos encontramos. Los pequeños como siempre de apidoses.

Por la noche a las seis se celebró la segunda velata literario-musical en el Colegio de PP. Franciscanos; la que, según me dicen, pues nos fué imposible asistir, estuvo más concurrida que la anterior, rayando todos los jóvenes que tomaron parte en ella a gran altura.

El programa fué el siguiente: Discurso de apertura, por el niño José María Domingo. «Saludo a la ciudad de Najera», canto por los niños del Colegio. «Bocetos de actualidad», poesía por el niño Jesús García. «Dulces aromas», canto por los niños del Colegio. «El niño travieso», zarzuela en un acto. Piano a cuatro manos por los alumnos hermanos David y Víctor Lacalle; «Bolcheviquismo alimenticio y un especial Directorio», poesía por el alumno David Lacalle. «Coro de Monaguillos» (repetida), y Censura de una velada.

Los RR. PP. recibieron cariñosas enhorabuena, a las que unimos la nuestra, por sus desvelos en pro de la educación escolar.

NUEVA SOCIEDAD.—En el antiguo baile del «Troncho», que ha sido arreglado muy bien por su dueño, don Antígono Moreno, se establecerá una nueva sociedad para el mismo objeto, titulada «La Azucena».

Anoche se reunieron unos 60 jóvenes «bien» que la integran, y eligieron presidente a Joaquín Jiménez. De seamos a la nueva sociedad muchos años de vida.

EN CAMPROVIN.—Días pasados nos trasladamos al vecino pueblo en compañía de nuestros amigos Enrique Martínez y Alejandro Ruiz e hijos, en donde con la amabilidad que les es característica nos recibieron, entre otros, don Arquela Villar y don Fortunato Ajuria, quienes nos hicieron probar los ricos chorizos de su fabricación.

PETICION DE MANO.—Por el comerciante y representante del Banco de Vizcaya en esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpática y elegante señorita Inocencia Moreno, para el comerciante de ferretería, don Samuel Tuesta, muy amigo nuestro.

Escusamos decir que los novios se cruzaron regalos de valor, y que la boda, que se celebrará en breve, será de rumbo.

MI ENHORABUENA ANTICIPADA.

VIAJEROS.—Salieron para San Sebastián las hermanas doña Matilde y Aurelia Hernández; para Bilbao, después de haber tenido la desgracia de haber visto morir a su madre, doña Antonia Hernández; para Soria, nuestro paisano don Angel Melón, catedrático del Instituto, y que antes era del de Cabra; para Logroño, doña Julia de Ojeda y su hija Marina, aventajada alumna del Magisterio; para Burgos, los seminaristas Fidel Lacalle y Jesús Rioja; para Miranda, los jóvenes estudiantes Jesús Preciado, Eusebio Sánchez y Angel López; para Haro, de cuya parroquia ha sido nombrado coadjutor, nuestro paisano don Vicente Lacalle; para Zaragoza los hermanos María y Juan José Alonso, y para otras capitales, el director del Banco Agrícola Comercial, don Buenaventura Alonso.

RECOLECCION.—Los peones del campo se encuentran estos días recogiendo la aceituna, que este año es buena en calidad y cantidad.

EGO SUM

**Las bodas de oro de «El Noticiero Bilbaino»**

Nuestro muy querido colega «El Noticiero Bilbaino» celebró ayer sus bodas de oro con la publicación de un extraordinario, al que han aportado la autoridad de sus firmas las mentalidades más prestigiosas de la invicta villa y las figuras más relevantes de la misma en orden a los cargos públicos que ejercen, para rendir todas ellas el tributo de admiración debido a la ejemplar familia Echevarría, cuyo cabeza, nuestro paisano y amigo el finado don Manuel, fundó hace cincuenta años el simpático diario en servicio de los intereses vizcaínos, ante cuya deficiencia no ha flaqueado su convicción ni un solo instante, adquiriendo por ello el respeto y el cariño de sus lectores de aquella provincia, en la que goza de especial predicamento por la ponderación e independencia de sus juicios, y siendo muy leído fuera de ella, porque los propietarios, grandes amigos nuestros, y a los que con tan fausto motivo enviamos efusiva felicitación, han sabido hacer un informativo de los mejores

Desde Miranda

8 de enero. Sesión municipal.— Anoche celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Tobalina, Zárate, Barcina, Martínez, Letona y Osma. Aprobada el acta, se trataron los asuntos de la orden del día. Quedó enterada la Corporación de la disposición publicada en el «Boletín Oficial» referente a dejar en suspenso las listas de compromisarios para senadores. Se da cuenta del proyecto de celebrar este año la Fiesta del Arbol. Para que estudie el medio de realizar esta simpática y educadora fiesta se designó una Comisión especial compuesta por los señores Martínez, Zárate y Letona, quienes en unión del presidente se encargarán de informar al Ayuntamiento sobre el particular. Se acuerda socorrer a Nemesio Zárate, que se halla imposibilitado. Son aprobadas dos facturas, una de 435 pesetas por el vallado de los terrenos de la Alhóndiga, y otra de 290 pesetas por plantas para los jardines. Se da cuenta de haber sido aceptadas las condiciones que presentó el arquitecto señor Alamo, quien se encargará de los asuntos técnicos en materia de construcciones que interrogará el Ayuntamiento. Se acuerda el nombramiento de dicho señor. Varios vecinos presentaron un escrito denunciando que los señores Ajuria y Aranzábal han inutilizado una acequia y piden se vuelva a dejar en su estado anterior. El alcalde indica haber comunicado a los denunciados sobre este particular, a fin de que se corrija esta falta. Fuera de la orden. El señor Riaño pregunta si existe acuerdo para quitar las ventanas de la escuela de Aguende, y que de existir se diga dónde se hallan aquéllas. El presidente ignora por el momento lo expuesto por el concejal y supone será de la actuación anterior a este Ayuntamiento, pero procurará enterarse. El señor Barcina indica la conveniencia de pintar el vallado de la Alhóndiga. El señor Tobalina propone se saque a subasta la obra de pintura para el Matadero, las casetas y el vallado que indica el señor Barcina, siendo aprobada la proposición. Como espontáneo hace uso de la palabra don Ramón Guinea. Indica que hace uso de un derecho, y que al dirigirse a la Presidencia no quiere que ésta vea ofensa en sus palabras. Manifiesta como el Instituto de Reformas Sociales se creó con fines de justicia, y hasta la fecha, por lo menos en Miranda, no se ha hecho cosa alguna digna de mención. Es verdad que existe la Junta local de dicho Instituto, pero nada más. Dice que él, como representante de la clase trabajadora, pide al alcalde se interese por que la Junta se percate de su cometido y dedique especial cuidado a cumplir con su deber; pues tal vez haya necesidad de recurrir a ella o al Gobierno sobre ciertos extremos que son de su competencia, y su abandono pudiera ocasionar disgustos. El alcalde contesta al señor Guinea, indicando tendrá en cuenta sus manifestaciones. Petición de mano.— Ha sido pedida la mano de la señorita María Urrechí Lasúrtegui para el joven don Elías Larrea Martínez, actual alcalde de esta ciudad. La boda se celebrará en breve. Serafín de la Casa

BANCO RIOJANO

LOGROÑO

Balance en 31 de diciembre de 1923

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Cts, PASIVO, Pasetas, Cts. Rows include: I.-Caja y Bancos, II.-Cartera, III.-Créditos, IV.-Inmuebles, V.-Mobiliario e instalación, VI.-Cuentas de orden y diversas, VII.-Gastos generales, VIII.-Efectos en depósito, I.-Capital, II.-Fondos de reserva, III.-Acreedores, IV.-Efectos y demás obligaciones a pagar, V.-Cuentas de orden y diversas, VII.-Beneficios y pérdidas, VIII.-Depositantes de valores nominales.

El Director, PELAYO DE LA MATA

INFORMACION GENERAL

Madrid, 8.—Varias horas. SIN NOVEDAD EN AFRICA

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las dos zonas del territorio.

SUBE EL ACEITE

Desde hace unos días ha experimentado en esta Corte el precio del aceite un alza de diez céntimos en litro.

El comandante señor Bahamonde, encargado del servicio de abastecimientos, ha manifestado a los periodistas, hablando de este asunto, que había autorizado esta elevación por haber comprobado que los detallistas vendían ese artículo con una pérdida de dos céntimos en la citada unidad.

BODA DE ENANOS

Hoy se ha celebrado en Madrid, en la Parroquia de San Luis, una boda en extremo original, entre dos artistas.

Un individuo de nacionalidad extranjera, llamado Ricardo Smith, que cuenta 34 años de edad y mide 90 centímetros de estatura, ha contraído matrimonio con otra extranjera de más baja estatura.

Como ésta es de religión católica y aquél era protestante, profesó anticipadamente la religión de su esposa, bautizándose.

La boda fué presenciada por muchos curiosos.

SOLDADOS REPATRIADOS

Han llegado a Madrid las fuerzas expedicionarias de la quinta del 20.º del regimiento de León, de guarnición en la zona de Larache.

Forman la expedición siete oficiales y 293 entre clases e individuos de tropa, viniendo al mando del teniente coronel señor Castaños.

En la estación fueron recibidos por el capitán general de la región, señor Muñoz Cobos; el general de brigada señor Saro y muchos jefes y oficiales del regimiento, además de las familias de los expedicionarios.

EL GENERAL BAZAN

Se encuentra en Madrid el general Bazán, encargado de la depuración de las responsabilidades administrativas militares.

Regresará a Marruecos dentro de breves días.

SENTENCIA DE MUERTE POR EL CRIMEN DE MAUDES

Hoy se ha hecho pública la sentencia contra Pablo Arces, que asesinó a un hijo suyo en los altos de Maudes.

En la sentencia se confirma la pena de muerte que le impuso la Audiencia.

En los considerandos en que se basa la sentencia se dice que, a pesar de la opinión de los psiquiatras, que le juzgan como un imbecil y un degenerado, en sus cuarenta años de vida no dió nunca muestras de esas cualidades, y procede considerarle como un perverso, que ha cometido un crimen execrable.

MUERTE DE VALENCIA PADRE

Esta tarde, a las tres, ha fallecido, víctima de una afección al estómago, el antiguo banderillero José Roger (Valencia), padre de los matadores de toros de igual apodo.

LA COGIDA DE NACIONAL II

Las noticias de última hora referentes al estado del diestro «Nacional II», herido por un toro de Pedras Negras en la corrida celebrada el domingo en Méjico, atentan la importancia que en principio se dió a la herida.

Un nuevo cablegrama recibido a las seis indica que los médicos conceden más importancia a un golpe que al caer al suelo recibió Nacional en la nuca, que a la herida, pues ésta es superficial y no interesa los tejidos blandos.

DIPUTADOS QUE ACUSAN A SU PRESIDENTE

ZARAGOZA.— Ante el general Sanjurjo han formulado quince diputados provinciales una acusación enérgica contra el presidente de la Diputación, don Mariano Pin, manifestando que este señor hace una política descarada e impropia de la actual situación; agregando que no se hallan dispuestos a continuar ba-

jo su presidencia, y que en otra forma darán toda clase de facilidades para que los servicios no se interrumpan.

El general Sanjurjo tomó nota de todos los extremos de la denuncia.

UN CAZADOR MUERTO POR UN JABALI

CORDOBA.—En la finca El Parral se celebraba una cacería. Cuando el cazador Antonio Molina Roldán se hallaba entretenido cortando unas ramas para ocultarse, un jabali de gran tamaño, que iba acosado, le acometió furiosamente, dándole varias dentelladas y produciéndole la muerte.

Otro de los cazadores, Manuel Merino, disparó dos tiros sobre el animal y lo mató.

El cadáver de Antonio presentaba cinco heridas extensísimas.

TRES NIÑOS APLASTADOS

SEVILLA.— En una casa de la calle de Zamorano, en Ecija, se derrumbó una tapia medianera con un corral, sepultando los escombros a tres niños que tomaban el sol.

Al estrépito acudió el padre de los niños, José Mateo Castellano, periodista de oficio, que en aquel momento hallábase atendiendo a su esposa, que se encuentra enferma, en cama.

Con la angustia que es de suponer y ayudado por varios vecinos, consiguió extraer a las tritauritas.

Una de ellas, de siete años de edad, llamada Carmen, era ya cadáver; otro, Rafael, tenía las pier-

nas destrozadas, y el tercero, Antonio, sufría también heridas de gravedad.

La madre, al enterarse de la desgracia, quedó privada de conocimiento.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

BARCELONA.— La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en favor de Francisco Alemán, a quien se suplicó autor del asesinato de Miguel Ruiz, registrado en Villanueva y Gelerú.

EL RAID LARACHE-CABO JUBY

CASABLANCA.— Procedente de Larache llegó uno de los aviones españoles de la escuadrilla que intenta el «raid» Larache-Cabo Juby-Canarias, al mando del comandante Delgado.

Poco después aterrizó en el puerto del Aero Club un hidroavión de la misma escuadrilla española, procedente de Ceuta, siendo recibidos calorosamente los oficiales españoles por el coronel Cheritis, comandante en jefe de la aviación francesa en Marruecos, y oficiales aviadores.

Zamarras Gabanes, Trajes, Camisas caballero y niño, inmenso surtido. PRECIOS SIN COMPETENCIA Gran Depósito de Blusas Francesas Casa Barbi, Portales, 60.

PARA COMER BIEN Y BARATO PASAS de CIRUELA CLAUDIA LAS AMERICAS Se venden 8.000 kilos de 1.ª, 2.ª y 3.ª juntos o por partidas. Alfredo Arjona, en Navarrete (Rioja).

Servicios de la Comp. Transatlántica DE BARCELONA Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 16; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga el 28, y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla Colón, y por el canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaíso. Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Una expedición cada 52 días. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Muro de Cervantes, 5 y 5, tercero, Logroño.— Dirección telegráfica: VIUMONEO. Nota.—Esta Casa no tiene ningún representante ni sub-agente.

La Fórmula de la Salud. Única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores. La Magnesia ROLY fosfo-silicada se vende en Farmacias.

# De Navarra

VIANA, 7.

**HOMENAJE A LA VEJEZ.**— Fiestas en extremo simpática y brillante fue la verificada el día de Reyes en esta ciudad, iniciada por nuestro celoso alcalde don Gonzalo Cadarso y acordada por el Ayuntamiento para el fin de homenaje a la vejez. A este fin se distribuyeron a todas las personas que ejercen cargo público en la localidad y todos sin excepción contribuyeron al lucimiento de la fiesta, que se desarrolló como sigue:

Por la mañana, el Ayuntamiento en pleno, acompañado de los invitados, y llevando en medio a los siete ancianos de la localidad que les ha cabido en suerte recibir el homenaje, acudieron a oír la Santa Misa que fué oficiada por el venerable y anciano sacerdote don Anastasio Manero. Después de la misa, y hasta la hora de comer, la banda municipal dió un concierto en la plaza de los Fueros.

A la una de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar un modesto banquete, sufragado por las autoridades, sentándose en los puestos de honor los siete ancianos ya citados, cuyos nombres y edades son: Eulogia Matute, 85 años. Eugeña Fernández, 84 id., María Fernández, 83 idem. Petra Aranzadi, 83 idem. Juan Izquierdo, 85 idem. Julián Bajos, 84 idem. Juan Cembrana, 84 idem.

Los platos fueron servidos primorosamente por las encantadoras y bellísimas señoritas Lolita Bada, María Cadarso, Rafaela y Angeles Fernández de Ripa y María y Carmen Pons, que hicieron las delicias de los ancianos, los cuales no cabían en sí de gozo por las atenciones que por estas lindas camareras les eran prodigadas. Hubo brindis, poesías alusivas al acto, reinando la mayor confraternidad entre los comensales.

A las cuatro de la tarde, como fin de fiesta, se celebró en el convento una aménisima velada, cual saben hacerlas las venerables Hijas de la Caridad de esta Residencia, en la que los niños y niñas de las escuelas, reforzados por elemento de valía, en su mayoría estudiantes de la localidad, hicieron pasar un rato agradable a los ancianos en cuyo honor se daba, los cuales flotaban de emoción al reconocer las deferencias de que eran objeto.

Los números puestos en escena son: «Himno a la Previsión», por los niños y niñas de las escuelas, acompañados de la banda municipal. «Discurso de introducción», por un estudiante. «Diálogo de actualidad», por los mozos parvulitos Gregorio Fernández, Julián García, Angel Martínez, Domingo Donamoro, Teresa Sáinz, Filomena López, Felisa Vildósola y Ramona Aramayo. «Amor a los ancianos», por Manuel Díez, Lorenzo Riaño y el niño Saturnino Moliviedro. «Una limosna por Dios», por la simpática niña Felisa Jalón. «Comparsa de músicos», por Maximina Fernández, Ramona Ciaurri, Luisa Elcinto, Inés y Eulalia Moliviedro y Cruz Merino. «El aragonés», por Carmen Pons. «La Monja sorda», por María Cadarso y Maximina Fernández. La señorita María Cadarso recitó

una bellísima poesía composición de su distinguido tío el pundonoso general de brigada, don Maximino, que versifica con sentida inspiración y galana frase.

«Poesía final», por un estudiante.

Merecen especial mención, pues se revelaron como artistas que para sí quisieran muchas compañías, las angelicales señoritas Carmen Pons, María Cadarso y Maximina Fernández.

Al terminar la velada tuvo el señor alcalde la atención de obsequiar a todos los niños y niñas de las escuelas con dulces y turrones en abundancia.

# DE CAMEROS

LUMBRERAS, 6.

**BODA.**— El día cinco del corriente, en el vecino pueblo de El Horcajo, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Martínez, hija del conocido y acomodado ganadero don Alvaro Martínez, y el joven ordenanza de telégrafos, Florencio Alvarez, de esa capital.

Desde la víspera reinó gran alegría, llegando de Logroño, en un automóvil de línea, puesto a su disposición por el novio, gran número de jóvenes y pollitas, amigos de los contrayentes.

A las once de la mañana nos encontramos a la iglesia, que resultaba pequeña para tan nutrido acompañamiento, y mientras el sacerdote de Lumbreras bendecía los amores de los jóvenes desposados, el notable bandurrista de Logroño Federico García ejecutaba en el coro lo más selecto de su repertorio.

La novia vestía rico traje negro, y se adornaba con la clásica mantilla y la simbólica corona de azahar.

Terminada la ceremonia, y después de haber sacado varias fotografías, nos dirigimos a casa de los padres de la novia, donde habíamos de saborear entre gran algazara, el suculento banquete preparado; solamente en el comedor, pesaban de ciento quince los invitados, y había buen número de ellos repartidos por distintas habitaciones.

Tenemos que dar tratamiento de excelencia a las madres de los novios, convertidas ese día en excelentes cocineras, por la exquisitez demostrada en la confección de los platos, riquísimos y abundantes, impropios de estos lugares, donde se carece de medios para estos casos.

Tampoco seríamos justos sino mencionásemos como merecen, a las señoritas que hicieron los honores, y que fueron Angelita y Justa Alvarez y Felisa Martínez, hermanas de los novios, y Guadalupe López.

Al final del banquete se hizo baile, continuando después de la cena, que no hemos de mencionar porque sería repetir las alabanzas, y terminando a las cinco de la mañana, hora en que los invitados de Logroño tenían que marchar para coger el auto en Lumbreras, y con ellos buen número de invitados de estos cercanos lugares.

Apadrinaron a los novios, la distinguida señorita Juana Martínez, hermana de la novia, y el simpático joven Pepe Ruiz, amigo del novio, firmando como testigos don José y don Saturio Martínez, tíos del novio y vecinos de Lumbreras.

Desearnos a los recién casados felicidades sin fin.—M.



## Cuando Las Hijas Muestran Abatimiento E Indiferencia

Las madres debieran dar pasos inmediatos para corregir el delicado mecanismo femenino que se ha descompuesto.

El Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham — maravilloso remedio para las dolencias propias de la mujer — ha sido transmitido de madre a hija por más de cincuenta años.

Para la irregularidad de la menstruación, nerviosidad, dolores en la espalda y en la cintura, tome—él

**Está nerviosa?**  
 «A menudo me ausentaba de la escuela debido a mis nervios. Ahora, después de tomar el Compuesto nunca estoy ausente de la escuela. Yo recomiendo el Compuesto a mis amigas.»

Isabel Cabrera  
 Acosta No. 2  
 Maguabo, P. R.

## Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

**VACAS.** Se venden: una de seis años, para parir en seguida; otra de 4, para parir en febrero; otra de 4, en junio; otra de 4, en agosto; una de año y medio y otra de 9 meses; y un macho de 7 años. Para tratar, con Román Urrecho, en Cuzcurrita de Río Tirón.

**MACHO.** Vendo uno de 5 años y 2 dedos sobre la marca, a toda prueba. En Corera, Valentín Alonso, y en Logroño, Caballería, 17, primero.

**HUESPEDES** estables, soldados de cuota. Pensión económica. Tratamiento esmerado. Vendo máquina Singer, bovina central. Razón, LA RIOJA.

**SIRVIENTA.** Se necesita en el Restaurant «Las Améscas».

**HEREDAD.** Se vende en el camino viejo de Lardero. Informa Marcelliano Miranda, en el Cristo del Humilladero.

**FORJADOR.** Se desea un oficial bien impuesto en la forja y algo de ajustaje mecánico. Razón, LA RIOJA.

**ESTUFAS ELECTRICAS.** Vendo dos con un mes de uso e instalación completa. Razón, José Sáenz, calle de Herrerías, 7, piso primero.

**TARTANA SEMINUEVA,** con buenos arcos para caballería, vende en Hervias don Luis Bravo.

**VACA.** Se vende una recién parida, con su ternero. Petra Santolaya, en Villamediana de Iregua.

## Hospedaje "El Español"

Habitaciones independientes. Vistas, estables. Comidas. El más económico. M. de Vallejo, 19.

**COMPRO** toda clase de hierros, como bandejas de camión, maquinarias, calderas de vapor, cellos de cobre servible para la navegación, y un vapor de casco de hierro de mil a dos mil toneladas de desplazamiento y puesto entre la costa de España de Gijón a Pasajes. Las ofertas dirigirlas a Gabriel Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

**OMNIBUS FORD,** 14 plazas, carrocería construida en Vitoria, se vende a toda prueba. Informan Salmerón, 29, Garage.

**FABRICA.** Vendo la tercera parte de una fábrica, titulada de Herón, con su calda, terrenos y agua abundante, y la mitad de una casa contigua a la fábrica, con su huerto y terrenos. La fábrica y la casa están divididas. Para tratar, con Víctor Urizarra, en Ezcaray.

**FORJADOR.** Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en el taller de carretera electro-mecánica de Juan Colio, Tafalla (Navarra).

**COMPRO FILTRO** de cobre, con su baño María, para hacer café, en buenas condiciones. Tratar con Bonifacio Malo, recadero de Logroño, en Celahorra.

**Patatas de Siembra** de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

**CUQTAS.** Se venden dos equipos completos del Cuerpo de Ingenieros de Ferrocarriles. Dirigirse a Emilio Carbajo Fernández, Ezcaray, Rioja.

**SEÑORA VIUDA.** Se ofrece para cocinera o servir a señor o señora sola o casa de poca familia. Informa Bernardo García, Cadena, 9, entré.

**ALFALFA.** Vendo una partida en rama, toda junta o por partidas. Razón, Marqués de San Nicolás, 114.

## VACANTE DE FARMACIA

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de familias pudientes de las villas de Entrena, Medrano y Sequela, por la cantidad de 200 fanegas de trigo de buena calidad, satisfechas en el mes de agosto de cada año; o sea: Entrena, una fanega por vecino, satisfechas por lotes, y la parte que corresponda a Medrano y Sequela, por comisiones nombradas al efecto.

Los aspirantes a la misma que han de ser licenciados en Farmacia, presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días; advirtiendo que el agraciado desempeñará también las titulares cuando se resuelva el expediente respectivo y por las cantidades reglamentarias.

Entrena, 8 de enero de 1924.  
 El Alcalde, Pedro Casado.

FOLLETIN DE LA RIOJA 6

# LEONOR

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la CASA SOPENA)

—¿Sola?— atreviéndose a preguntarle el aya.

—No— contestó Leonor, profundamente amargada por los celos—, con otra mujer...

Y recordó de nuevo las palabras «bella y pecadora»; pero se abstuvo de pronunciarlas.

—¡Ay, señora de mi alma!— exclamó el aya con horror. ¡Qué infamia tan grande!... ¡Usted, tan buena y tan cariñosa para él!

—Sí, sí, ¡yo que lo amaba tanto!— repuso la señora Ridal—. ¡Pero sola... tan desgraciada! ¿Qué he de hacer?... Cuando se muere un padre, un hijo, un esposo, Dios, con su infinito poder, envía el consuelo a nuestro dolorido corazón, cuando colocamos una triste flor sobre sus tumbas; pero, ¡yo que lo amaba tanto!...

La joven no pudo proseguir porque los sollozos ahogaron su voz.

—Vámonos, señora, calma, que quizás sólo se trate de un lamentable error. ¿Cree usted posible, señora, que el señor, que tanto la amaba, la abandone?

—¿Que tanto me amaba!— repitió Leonor angustiada—. No, aya, lo que le he dicho no admite duda, me

lo confiesa él mismo en este papel infame.

Y mostróle la carta que, arrugada, conservaba en la mano atón.

—Entonces— añadió el aya resueltamente—, debe usted llamar a don Guillermo.

—¡A mi padre!— exclamó Leonor horrorizada—. No, nunca, el dolor lo mataría.

—Piense usted, señora, que un día u otro ha de saberlo, y, en este triste trance, nadie como él puede ayudarnos. Debemos avisarle en seguida. Pongámselo un telegrama.

—¿Y mis hijos! ¿qué será de ellos? ¡Dios mío! ¿cuán inocentes están del terrible infortunio que les amenaza!

Y la señora Ridal ocultóse el rostro con las manos.

Un triste silencio siguió a las últimas palabras de Leonor; sus sollozos, unidos al alegre canto de los pájaros y el susurro de la suave brisa que agitaba las frendosas copas de los naranjos, imprimían un aspecto aún más terrible a aquel cuadro de desolación y dolor.

Al fin, la señora Ridal alzó la cabeza, y con firme acento, como si adoptara una resolución, dijo:

—Está bien, aya, seguiré su consejo. Voy a avisar a mi padre, y, mientras llega, cuide usted de los niños y procure que nadie se entere de lo ocurrido.

Apenas se hubo quedado sola Leonor, pensó de nuevo en toda la felicidad que acababa de perder; pero el recuerdo de sus amados hijos y el tormento que les ocasionaban los celos, reanimaron su abatido espíritu, proporcionándole la calma que tanto había menester.

Con vacilante paso encaminóse la joven a sus habitaciones, tomó asiento ante un rico velador, sobre el que había recado de escribir, y trazó las siguientes líneas:

«Querido padre: Necesito de ti. —No pierdas tiempo.— Ven en seguida.»

Debíase Leonor, y, después de reflexionar durante breves instantes, murmuró en voz baja:

—Es suficiente...— y firmó.

Poco después, un criado dirigíase apresuradamente a la estación de telégrafo, después de advertir a los demás sirvientes de la casa que la señora había ordenado que nadie la molestara hasta que llegase don Guillermo.

Para la mejor inteligencia de este relato, trasladémoslo, con el lector, a la hermosa quinta de Cú, propiedad de don Guillermo Gordon, padre de la infortunada Leonor Ridal.

Encuétrábanse don Guillermo y su esposa en el pintoresco jardín de la citada quinta, cuando le fué entregado el telegrama que le dirigió su hija.

Al juzgar por el arrebatado color del rostro de don Ana, esposa de don Guillermo, y por la viva expresión de los ojos de éste, algo desagradable ocurría en aquel momento a los dos esposos.

—Nadie creerá, Ana— dijo don Guillermo sarcásticamente—, que una mujer de tu aspecto tenga el carácter que tienes. ¡Jamás he visto cosa parecida!

—En este caso has visto muy poco— contestó la señora Gordon, algo picada; y, después de una pau-

sa, prosiguió—: Pero no me sorprende, pues creo que has pasado la vida con los ojos cerrados, como lo demuestras no viendo el telegrama que Juan te ha entregado hace ya más de media hora.

—Un telegrama! ¿de quién— preguntó don Guillermo—; ¿pero, Juan, por qué no habíabale usted?

—Así lo hice, señor; pero como usted estaba hablando no pudo oírme.

La señora Gordon se sonrió irónicamente, mientras don Guillermo, no haciendo caso de la burlona sonrisa de su esposa ni de las palabras del sirviente, cogió el telegrama, murmurando:

—¿De quién será? ¡no sé por qué, me produce cierta inquietud!

—Ábrelo y saldrás de dudas.

—Tienes razón, Ana— confirmó don Guillermo distraídamente, mientras abría el telegrama; pero, apenas leyó las pocas palabras que contenía, perdió el color, y exclamó con acento indefinible—: ¡Cielo santo, qué ocurre! ¿Pero y su marido? ¿dónde está su marido?... ¿qué habrá sucedido?

Y entregó el telegrama a su esposa, que atónita contemplaba a don Guillermo, sin saber cómo interpretar la inquietud y temor que reflejaban sus acciones.

Don Ana cogió el telegrama y, después de leerlo repetidamente, profirió con sentencioso tono:

—Creo, Guillermo, que tu deber es partir el punto, pues es indudable que algo muy grave le ocurre a tu hija.

—Sí, pero tú debes venir conmigo.

—No— protestó la señora Gordon resueltamente. Como ves, a mí ni

siquiera me nombra; si hubiera estado que yo fuese lo diría; pero más, recuerda que Leonor no es mi hija, y quizá mi presencia la importunara.

—De todos modos, si se trata de un asunto grave, como supones, debes ir también; ¿qué importa que no sea tu hija?

—Te he dicho que no voy— insistió don Ana, en tono que no admitía réplica, y que en otra ocasión hubiera hecho temblar al anciano propietario—. Cuando tu hija me llame, iré con mucho gusto; pero antes, de ninguna manera.

Don Guillermo estaba tan preocupado y deseoso de saber lo que ocurría a su hija, que no insistió, variando el tema de la conversación, dijo:

—¿Qué supones que haya pasado? Su marido es el mejor hombre del mundo.

—¿Quién sabe! Quizá hayan reído— contestó la señora Gordon, acompañando sus palabras con una expresiva mirada, que trató de esquivar don Guillermo—. Desgraciadamente, los casados riñen con frecuencia.

—Me parece eso tan difícil como que dos palomas se destruyen mutuamente— replicó don Guillermo, como si no hubiera entendido las palabras de su esposa.

—Sin embargo, no hay tiempo que perder; debes salir inmediatamente, y como ignoramos cuándo vas a regresar te prepararé lo necesario para tres o cuatro días.

A las dos de la tarde subía don Guillermo al tren que debía conducirle a Dunwoild. Durante todo el trayecto, el bondadoso anciano,

# BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones.

Bolsa de Madrid	anterior	8
Interior 4 0/0 T. grande	70'95	71'00
Idem idem pequeños	00'00	00'00
Exterior	84'75	84'75
Amortizable 5 por 100	95'00	95'00
Idem 4 0/0	87'20	87'35
Tesoros 5 0/0 2 años	100'40	100'00
Idem id. un año	100'90	100'00
Ferrocarril del Norte	312'50	300'00
M. Z. A.	306'50	303'50
Banco de España	548'00	545'00
Compañía de Tabacos	245'00	245'00
Azucareras preferentes	74'85	70'00
Idem ordinarias	00'00	00'00
Acciones Río Plata	100'00	96'00
Dur. Felguera	49'00	00'00
París, francesa	38'90	38'20
Libras	33'37	33'57
Dólares	7'80	7'82

## Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100 al contado	71'00
Amortizable 5 por 100	95'00
Tesoros, 6 meses	000'00
2 años	009'00
Banco Español Río de la Plata	96'00
Acciones Azucarera preferentes	70'00
ordinarias	00'00
Banco España	541'00
Compañía Arrendataria Tabacos	245'00
París Cheque	38'20
Londres	33'57
Marcos	0'03
Chile, cambio sobre Londres	38'70
Ferrocarriles del Norte	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	303'50

### CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 8 por 100, impositivos a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

### Venta de fincas en Haro

Cuatro casas calle de Santa Lucía, números 29, 31, 37 y 39.  
 Una en la calle Trece Marzo, 4.  
 Dos > calle del Pardo, 5 y 7.  
 Una > calle la Soledad, núm. 4.  
 Dos > calle San Felices, 14 y 16.  
 Una cueva con prensa, calle las Cuevas, número 20.  
 Un edificio con vivienda, calle Tirón, núm. 10, con molino de chocolate.  
 Un corral con casa para el pastor, y otros agregados, en Senda las Leñanías.  
 Otro id. con casa, en los Castillos.  
 Dos tejamanos agregados a una pieza de 3 fanegas, en Senda las Leñanías.  
 Cuatro viñas en el Bosque, de 120, 55, 34 y 28 obreros.  
 Una en Usquí, de 105 obreros.  
 Una heredada en los Cerradillos, de seis y media fanegas.  
 Llecios propios para plantar viña, se cedían a precios muy económicos:  
 Uno en Baltracones la Mesa, de 8 fanegas y 10 celemines.  
 Otro en id. Sombrio, de 4 fanegas.  
 Otro en id. Bernal, 1 1/2 fanegas.  
 Otro en Reguilates, de 3 fanegas y 5 celemines.  
 Otro en Valdespino, de 1 y 4 id.  
 Otro en Turcos Altos, 5 fanegas.  
 Cuatro en Perlaza, en 9 fanegas de tierra.  
 Dos eras de pan trillar.  
 Un coche-jardinería de 4 ruedas.  
 Un malacate de desfonde.  
 Unas verjas de hierro.  
 Dos balcones de idem.  
 Un cierre metálico.  
 Una desgranadora.  
 Un tramo escalera forma caracol.  
 Dos mesas grandes, propias para planchadora o fonda.  
 Dos bancos tapizados, sin respaldo, y otro propio para escalera.  
 15 espejos para puertas, de 24 centímetros cuadrados.  
 Unas puertas persianas para ventanas.  
 Unas puertas de madera y marcos antiguos.  
 Para tratar dirigirse a don SEGUNDO CANO, en Haro.

### AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito a venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías.

# SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

**VENDO un solar y dos casas y arriendo varios pisos frente a las Monjas Agustinas. Informes, Sagasta, 10, piso tercero.**

**CUARTONES Y CAMBIOS de chocho.** Se venden 500. Tratar con Nicolás Gómez, en San Torcuato.

**HOSPEDAJE IDEAL en MADRID** para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º. Excelente trato. — Economía.

**AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»** Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Paños de Cucho.

### VIDES AMERICANAS

Se ponen a la venta 1.500 injertos de Riparia en Garnacho del 3.303, y 90.000 Estacas, 10.000 de Estaquilla, de Riparia 3.309. Para tratar, con Agapito Martínez Pérez, en Badarán.

**SE DESEA ADQUIRIR UN HORNO** mecánico para asar pimientos, seminuevo, en buen uso. Dirigir las ofertas a Antonio Sánchez, San Bernardo, 56, Madrid.

**CABRAS DE LECHE.** Se vende una partida, juntas o separadas. Se darán muy arregladas. Dirigirse a Máximo Arenzana, en Uruñuela.

**LAURO IBÁÑEZ** Arboricultor, Nalda. —Grandes existencias de ciruelos claudicos.

**Magros y Jamones** Compro a buenos precios.—T. Margaña, en Nieve de Cameros.

**CHOPOS.** Se vende una partida de lombardes, de maza y de vivero, de 4 y 1/2 y 5 metros de largos. Tratar con Anastasio Basga, en Nájera.

**CUOTAS.** Vende equipo seminuevo de Infantería Juan Cruz Corcuera, en Leiva.

**PISO.** Se arrienda en el camino viejo de Lardero. Informa Teodoro Arpón, en la misma casa.

**Pescadería «La Sirena»** Calle Mayor, 39 (Frente al Banco de España antiguo)

Recientemente ha sido abierta esta Pescadería, donde encontrará el público las principales clases de pescados y mariscos, más baratos que en otros establecimientos. **NO DEJEN DE VISITARLA.**

### VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su partido, dotada con el haber anual de mil pesetas, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos. El partido lo componen, este como cabeza, y Tobía y Villaverde, a 1 y 4 km. de distancia, respectivamente, el primero por carretera y el segundo por camino de herradura. Por el servicio de vecinos pudientes se abonan 6.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos: siendo en total 7.000 pesetas el sueldo del partido. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, documentadas, ante esta Alcaldía, en el término de 30 días. Matuta, 6 de enero de 1924.—El Alcalde, Bruno Alesanco.

**ATENCIÓN, CERRAJEROS-MECANICOS.** Se desearía arrendar un gran taller de cerrajería y reparación de maquinaria, con trabajo permanente. Informen en LA RIOJA.

**SE VENDE PISO 2.º** de la casa núm. 21 de la calle de San Juan. Informa Silvio Martínez, San Juan, 44, Carbonería.

**TERRENO** propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Avala.

**MAQUINA INGLESA** de hacer media. Se vende una, nueva, tubular, con 3 cilindros de diferentes tamaños y sus accesorios, remitida como muestra a Julio Pancorbo, mecánico, San Juan, 37, cuarto.

**SE VENDEN O ARRIENDAN** una bodega y dos viñas. Informan camino del Cristo, 5, entl.º, deha.

**BICICLETA.** Se vende una, marca «Griffon», seminueva. Razón, en LA RIOJA.

**MOTOR DE VAPOR** Se necesita uno en buen estado, fuerza de 10 a 12 caballos. Dirigirse con ofertas a don Arturo Martínez, Villanueva de Cameros.

**VACA.** Se vende una, holandesa, recién perida. Se da a prueba. Blas Sáez, en Cenicero.

**VACA.** Se vende una de 3 años y tercer parto, con su ternero de 4 días, que da de 30 a 40 cuartillos de leche. Para tratar, con Clemente Lara, en Huércanos.

**PLANTONES DE CHOPO LOMBARDOS Y CANADIENSES,** muy superiores, se venden. Para informes Modesto Martínez, en Casalarreina.

**PIEDRAS DE MOLINO.** Compro una pareja, para piensos, de 1'30 a 1'35 de diámetro. Informa Manuel Pastor, Espartero, 1, Logroño.

**MULAS.** Se venden 6, con carros y demás atalajes de labranza, y 3 carros para bocoyes. Santiago Verde, en Cenicero.

**VACA.** Se vende una de 6 años, con su ternero de 8 días, que da 36 cuartillos de leche. Tratar con Moisés Iruzubieta, en Huércanos.

**VACAS.** Se venden 2 de 3 y 4 años, del país, y 3 novillos de 2 a 3 años, de muchos medros. Simón Sáenz, en Leza de Río Leza.

**TARTANA.** Se vende una seminueva, enganchada: yegua de 4 años y medio, muy buenas condiciones y a toda prueba. Razón, Sotero Pinillos, Hospedaje San Antón.

**VINA.** Se vende una en el camino de Ovón. Razón, Carnicerías, 9, tienda, Franciscó Serrano.

### LIQUIDACION VERDAD

Habiendo adquirido una importante partida de calzador, procedente de una quiebra, ofrecemos a nuestra clientela los precios que se detallan: 2'50 pesetas el par niño, que vale 5 pesetas. 7'50 pesetas el par color señora, que vale 15 pesetas. 9'50 pesetas el par tafilete negro señora, que vale 19 pesetas. 18'50 pesetas el par de caballero, primera, que vale 32 pesetas. En esta proporción son los demás precios de los diferentes modelos, todos a base de artículo sólido. **CALLE DE SAN JUAN, NUM. 14**

**CHAUFFEUR.** Se precisa con mucha práctica. Dirigirse por escrito y con referencias al Garage Elías.

**VACAS.** Se venden 2, segundo y tercer parto; cumplen del 11 al 14 del presente. Para tratar, con Leonardo Bañares, en Rodezno.

**PATATAS blancas** de las Sierras de Belorado. Se venden para siembra y consumo y se sirven por partidas y vagones completos. Para pedidos y precios dirigirse a Santiago Gómez, en Bascuñana (Burgos). Estación de facturación, Santo Domingo de la Calzada.

**ZAFRAS PARA ACEITE.** Se venden 2 seminuevas, de cabida 320 y 352 litros. Informan Zurbarán, 5, Cereales, Logroño.

### Pérdidas

—De un paraguas, con mango largo, blanco, de dibujos chinos. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue Castillo Dolores, piso 1.º.  
 —De una perra de caza recién parida, color café, que atiende por «Diana». Entregarán Herreras, 11, segundo. De lo contrario, será reclamada judicialmente.

**SE DESEA COMPRAR TARTANA** cerrada, enristalada, con o sin caballo. Razón, el Sr. Médico de Alberite (Logroño).

**BARBERO.** Hace falta un oficial de unos 18 años de edad, que sepa su obligación, en la barbería de Heliodoro Estarriaga, en Caparrosco (Navarra).

**PISO 1.º,** derecha e izquierda, con agua permanente y cuarto de baño, se arriendan en 60 y 70 ptas., y se vende una huerta. Razón, Lejarcegui, San Antón, A, entresuelo.

**PIEL DE JABALI.** Se vende una de primera. Razón, Trujal de Montoya, calle Mayor, número 111.

**YESO ESPECIAL** elaborado con moino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el natural. — A 1'25 ptas. fanega. Comprav y se convencerán. — Yargás y López, Badarán.

## JUGUETES

Para comprar juguetes baratos, visite usted la gran exposición que presenta «LA COCINA ALEMANA», PORTALES, 104.

**CASA.** Se vende una en la calle Mayor. Razón, en LA RIOJA.

**CHAUFFEUR** con buenas referencias. Se ofrece. Para informes, Once de Junio, 17, piso tercero.

**CHICA** de 17 años desearía estar con señora o matrimonio solo. Buenas referencias y pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

**HUESPEDES.** Se desean 2 o 3 para estar como en familia; habitaciones bien ventiladas y en el centro de la capital. Razón, LA RIOJA.

**POR DEJAR LA LABRANZA** vendo: un macho burroño, cerrado; con la marca; un trillo mecánico con 42 discos y 12 sierras de acer; una partida de plantones de chopos canadienses y otra de planta americana Rupestris Lot y Riparia núm. 3.309. Benito Maestro, en Estollo.

## CARBONES

Se venden minerales y vegetales. Para avisos, Vidal Escalona, Santiago, 50, CALAHORRA.

**SASTRE.** Necesita oficiales y aprendizas. Canalejas, letra C, primer piso, izquierda.

**TALLER MECANICO.** Se traspasa con dos máquinas especiales, por no poderlo atender su dueño. Se admite un socio con 5.000 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

## PISOS

Vendo en la calle Vara de Rey, casa de nueva construcción y ascensor, con las demás comodidades modernas. Doy facilidades de pago. Razón Jacinto Escudero, Sagasta, 14

**PRACTICANTE DE FARMACIA** Se necesita para la de don Roberto Abad, de Logroño, que tenga de 14 a 16 años y esté algo versado en la práctica de la farmacia.

**MACHOS.** Se hallan de venta de la mejor raza del mundo, de la montaña de Huesca, los que cede a toda prueba el tratante Julián Pérez, de Nájera.

**AMA SECA.** Se ofrece mujer formal. Razón, en LA RIOJA.

**MAQUINAS RECTILINEAS** Por fallecimiento de su dueño se venden 3 y una perchadora. Informa Rosa Pascual, en Ezcaray.

## Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices. SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 27 de enero, el magnífico vapor correo OROYA. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas. Segunda » 859'50 » Tercera » 549'50 »

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 10 de Febrero, el vapor ORIANA. El día 24 de Febrero, el vapor ORCOMA. El día 28 de Marzo, el vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

## Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes. (mi)

## LA RIOJA VITICOLA

Felipe Lagunilla.—CENICERO

## TALLER MECANICO

### LORENZO GARAÑENA

Maquinaria para conservas, cerradoras, cortantes, rodajas, troqueles, manillas. Precios sin competencia. Marqués de San Nicolás, 105. (Junto a la Electrica Recajo).

**PELETERA.** Se confeccionan y se hacen toda clase de arreglos. Calle de Vara de Rey, entresuelo.

**YESOS.** Los mejores en Isallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

**CARNEROS.** Se venden 230, gordos, churros, juntos o en partidas, y 70 ovejas con corderos. Alejandro Heredia, en Murillo de Río Leza.

**BOCUYES.** Se vende una gran partida, envinados y en buenas condiciones: peso, 130 kilos en adelante. Para tratar, con Santiago Verde, en Cenicero.

**SE VENDEN 5** tinos de 1.200 cántaras, y una prensa de hierro, seminueva. Tratar con Félix García Ruiz, en Tricio.

**COMPRO CABALLO** leño o montañés, de 4 a 6 años, a sanidad. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Anguiano.

**OFERTAS.** Se admiten de 9 de la mañana a 8 de la tarde, de toda clase de Cuernos, Trapos, Metales, Papeles y Vidrio blanco. Se pagan altos precios, y aún más altos si se trata de cantidad que exceda de 200 kilos. Almacén junto a la Plaza de Toros. TRAPERIA.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA** Se necesita uno que sepa su obligación y sea estable, en el establecimiento de Julián Alvarez, practicante, en Alfaro. Será bien retribuido.

**PERRA DE CAZA.** Se vende una de año y medio, cruce pointier y pacheón, perfectamente amaestrada. Dirigirse a Pedro Berné, en Alfaro.

**BOMBA.** Se desea comprar para traserrar vinos, en buenas condiciones. Informa Oca, repartidor. Zurbarán, número 8.

**PISO.** Se alquila uno en casa de reciente construcción, muy capaz y en buen sitio. Razón, LA RIOJA.

**TRASPASO.** Se hace de taberna y casa de comidas, por no poderla atender. Plaza del Mercado y San Juan, 40, Miranda de Ebro.

# Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

**MANZANILLA ROMULO Y REMO**  
ANTIBILIOSA, LAXANTE  
MEDICACION NATURALISTA



Bote para 100 tazas, 1'50. Bolsita para 10 tazas, 0'10

**VENTA** farmacias, droguerías y ultramarinos  
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una  
caja de 50 bolsitas para 200 tazas

**POR 5 PESETAS GIRO O SELLOS**  
**PEDIDOS:** Pérez Martín y Compañía  
Alcalá, 9.-MADRID. Y demás centros de especialidades

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS**  
aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?  
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Glorhidrofosfato de Cal.**  
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**  
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de **BILBAO**, directo y con trasbordos, para **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.

Próximas salidas:  
El día 14 de enero, el vapor «CAP NORTE».  
El día 2 de marzo, el vapor «CAP POLONIO».  
El día 8 de marzo, el vapor «ANTONIO DELFINO».  
El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».  
El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Iza van **MEDICO**, **COCINEROS** y **CAMAREROS ESPAÑOLES**. También admiten carga para **ROSARIO** y puertos de la **PATAGONIA**.  
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en **BILBAO**, **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires. 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica, **COUTO**.

**LLODY NORTE ALEMAN-BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo **KOELN**, **CREFEL**, **GOTHA**, **SIERRA NEVADA**, **SIERRA CORDOBA**, **WESER** y **WERRA**.  
Directamente para **LISBOA**, **RIO JANEIRO**, **SANTOS**, **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**, saldrán de **VIGO** los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:  
El 10 de Enero, el vapor **WESER**; el 24 de Enero, el **KOELN**; y el día 31 de Enero, el vapor **SIERRA CORDOBA**.  
Precio del pasaje en tercera: En el vapor **WESER**, 422'80 pesetas; en el vapor **KOELN**, 422'80; en el vapor **SIERRA CORDOBA**, 422'80. En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.  
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**  
**VIGO**. — García Olloqui, 2. **VILLAGARCIA**. — Marina, 12.  
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— **LOGROÑO**.

**ARMEMENT DEPPE DE AMBERES**

Para Amberes saldrá de Bilbao hacia el 10 de enero el vapor «MEUSE»  
admitiendo también carga con conocimiento directo para **LONDRES**, **ROTTERDAM**, etc., y también para **NEW-YORK**, **FILADELFIA**, **BOSTON**, **BALTIMORE**, **NORFOLK** y puertos de **CANADA**, **SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA** y otros puertos del **PACIFICO**, en combinación con los rápidos trasatlánticos de la **RED STAR LINE** y **HOLLAND AMERICA LINE**, con salidas semanales de **AMBERES**.  
Para informes, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados en **BILBAO**  
**PEREZ ULIVARRI E HIJOS, LTDA.**  
**BARROETA, ALDAMAR, NUMER 0 2. 2.º**  
Telg<sup>mas</sup>. y Telf<sup>mas</sup>. «ULLIVARRI». Teléfonos 312 y 3173

**COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao**  
Línea de Uruguay y Argentina  
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL RÁPIDO**  
Hacia el 10 de Enero próximo saldrá el vapor de 9.700 toneladas **ABODI-MENDI**

En viaje directo para los puertos de **MONTEVIDEO**, **BUENOS AIRES** y **ROSARIO DE SANTA FE**.  
Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.  
Para toda clase de referencias dirigirse a don **AMANCIO CABEZON**, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo**  
Fundado en 1894  
Teléfono, número 145  
**SANTANDER**

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de **CIRUGIA**. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

**Compañías Marítimas Francesas**  
Compagnie Generale Transatlantique  
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

**LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**  
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de **BILBAO** para **RIO DE JANEIRO**, **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.  
PROXIMAS SALIDAS  
El día 18 de Enero, el vapor correo **FORMOSE**.  
El día 1 de Febrero, el vapor correo «**AURIGNY**».  
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.  
Salidas del puerto de **BURDEOS** para **RIO DE JANEIRO**, **SANTOS**, **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES** por vapores correos de gran velocidad.  
El día 12 de Enero, el vapor correo **LUTETIA**.  
El día 9 de Febrero, el vapor correo **MASSILIA**.  
**LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS**  
El día 9 de Enero, el vapor correo **DE LA SALLE**.  
El día 9 de Febrero, el vapor correo **NIAGARA**.  
**LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
SALIDAS:  
22 de Enero, vapor «**FLANDRE**»; 6 de Febrero, el vapor «**CUBA**».  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en **BILBAO**  
**SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**  
Arenal, 6. — Teléfono 1.081. — Bilbao.

**NODRIZAS**

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Oyón. Infirma Silverio Calvo, en dicho pueblo.  
—Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan en la casilla de camineros «La Cadena», Arnedo.  
—Casada, de 26 años, primeriza, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa. Informan en el estanco de Viana (Navarra).  
—Soledad Arce, de 33 años de edad, viuda, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a la interesada, en Elciego (Alava).  
—Para criar en su casa de Rabafrecha, se ofrece con muy buenos informes, Razón, Portales, 50, Logroño.

Puntos donde se halla de venta  
**“LA RIOJA”**

EN MADRID.— Estanco y Lote-  
ría del señor Otaño, Carretas, 19.  
EN BARCELONA.— Kioscos de la  
Sociedad General de Librería, en las  
Ramblas.  
EN ZARAGOZA.—Puesto de periódicos,  
Mártires, 1 (Arco Cinegio).  
EN SAN SEBASTIAN.—En el  
Boulevard, puesto de Hijas de Aram-  
buru.  
EN BILBAO.— Alameda de Ma-  
zarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.  
EN PAMPLONA.— Plaza de la  
Constitución, 6, Hijas de Díaz.  
EN VITORIA.— Kiosco de «El Glo-  
bo», de Sras. Hijas de Alonso.  
EN MIRANDA.— Don Gregorio  
Martínez y Bibliotecas de la Estación.  
Dentro de la provincia, podrán ad-  
quirirla nuestros lectores en las calles,  
en los kioscos de periódicos y en las  
Bibliotecas de las Estaciones.

**VIDES AMERICANAS**

Grandes existencias en Barbados  
resistentes a la filoxera, por ser puras  
americanas, como son Rupestri  
Lot, Riparia Rupestri 3.309, Ber-  
londieri Riparia 420/A y Chaselas  
Berladiedi 41/B.  
¡No compréis a revendedores!!  
Los arranques se hacen a presen-  
cia del comprador. Soliciten precios  
por correo al antiguo plantelista don  
Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

**ATENCION**

En la antigua y acreditada guar-  
nición de C. ORTEGA, Muro  
de la Mata, núm. 7, encontrarán los  
soldados de cu ta correajes com-  
pletos a 28 pesetas; y el público en  
general, collarones desde 25 ptas. en  
adelante; sillones sistema «Valero»,  
a 45 ptas. id. id. 1.ª, a 50; id. 2.ª,  
35; id. 3.ª, 20 ptas.; tirantes de ca-  
rro, desde 28 ptas. en adelante; zo-  
fras de 1.ª, desde 25 pesetas en ade-  
lante; y todo lo concerniente al ramo  
de guarnición, a precios muy  
económicos. Balones de 1.ª, a 20 ptas

**LA PRIMITIVA**  
Agencia general de anuncios  
**JOSE CERDA RODES**  
Vaya de Rey, 8. — Logroño.

Anuncios en cualquier periódico  
de España. Economía precio; y  
grandes descuentos. Anuncios espe-  
ciales y publicidad en todas sus for-  
mas. Presupuestos gratis.

**Holland America Line**  
de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL  
NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO  
PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

VAPOR «EDAM»		VAPOR «LEERDAM»	
De Bilbao	el 15 de Enero	De Bilbao	el 5 de Febrero
De Santander	el 16 de »	De Santander	el 6 de »
De Coruña	el 18 de »	De Coruña	el 8 de »
De Vigo	el 19 de »	De Vigo	el 9 de »

**VAPOR «SPAARDAM»**

De Bilbao	el 24 de Febrero
De Santander	el 25 de »
De La Coruña	el 27 de »
De Vigo	el 28 de »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)  
Havana 539'50 pesetas. Veracruz y Tampico 382'75 »

**SERVICIO RÁPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA**  
El nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento  
«**VOENDAM**»  
saldrá de Santander el 30 de marzo  
» de La Coruña el 31.  
» de Vigo el 1 de abril  
Precio del pasaje en tercera clase  
A la Habana 549'50 pesetas  
A México 592'75 »

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:  
EN BILBAO. — Señores Pérez Ulivarri e Hijos.  
EN SANTANDER. — Don Francisco García.  
EN LA CORUÑA. — Señores López y Sánchez.  
EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

**Maquinaria Eléctrica**

Proporcióno toda clase de material y maquinaria eléctrica  
de las mejores marcas, nuevo y usado a precios muy  
convenientes.

**Motores de aceites pesados**  
Diesel y Semi-Diesel nuevos y de ocasión  
Compra, Venta y Cambio de toda clase de maquinaria.

**PABLO PEREZ LAGUNA**  
Sub-Delegado Oficial de la Feria de Muestras de Leip-  
zig (Alemania). Tarragona, 11. principal. Madrid.